



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

<b>ACUERDO DEL CIAAS</b>	N/A	<b>SESIÓN DEL CIAAS</b>	N/A
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E9-2017		
<b>FUNDAMENTO</b>	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
<b>FECHA DE FALLO</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO						
<b>DEL</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	<b>HASTA</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>
	17	OCTUBRE	2017		31	NOVIEMBRE
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN</b>					
<b>CERRADO (X)</b>	<b>ABIERTO ( )</b>	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S); QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).				

<b>PROVEEDOR</b>	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.		<b>RFC</b>	DAN-971107-BRA	<b>REGISTRO PATRONAL IMSS</b>		
<b>DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")</b>	DOCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ NÚMERO 274-D, COLONIA SANTA MARÍA LA RIBERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06400, CIUDAD DE MÉXICO.						
<b>TELÉFONO(S)</b>	5547-0838	<b>FAX</b>	2630-2476	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>			
<b>ESCRITURA PÚBLICA</b>	123,614	<b>FECHA ESCRITURA PÚBLICA</b>	7 DE NOVIEMBRE DE 1997	<b>NOTARIO PÚBLICO</b>	LICENCIADO ALEJANDRO SOBERON ALONSO		
<b>NOTARÍA PÚBLICA</b>	68 DEL DISTRITO FEDERAL	<b>FOLIO MERCANTIL</b>	236830				
<b>DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:</b>	COMPRA, VENTA, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, REPARACIÓN, INSTALACIÓN, REPRESENTACIÓN, ASESORÍA, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, ARRENDAMIENTO, EXHIBICIÓN, DISTRIBUCIÓN, Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN EN CUALQUIER FORMA CON TODO TIPO DE ELEMENTOS, BIENES, EQUIPOS APARATOS, UTENSILIOS E INSTRUMENTAL MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE LABORATORIOS CLÍNICO, PARTES, ACCESORIOS REFACCIONES, HERRAMIENTAS ELECTROMÉDICAS Y TODA CLASE DE MEDICAMENTOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE NECESITEN PARA EL EJERCICIO DE LA MEDICINA Y LA PROCURACIÓN DE SALUD, PARA SU INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LO ANEXO Y CONEXO CON DICHAS ACTIVIDADES.						
<b>NOMBRE DEL APODERADO LEGAL</b>	JOSÉ ANTUNEZ ROMÁN	<b>ESCRITURA PÚBLICA</b>	123,614	<b>FECHA ESCRITURA PÚBLICA</b>	7 DE NOVIEMBRE DE 1997		
<b>NOTARIO PÚBLICO</b>	LICENCIADO ALEJANDRO SOBERON ALONSO	<b>NOTARÍA PÚBLICA</b>	68 DEL DISTRITO FEDERAL	<b>FOLIO MERCANTIL</b>	236830		
<b>FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES</b>	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	<b>LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES</b>	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		<b>PLAZO PARA PAGO</b>	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>				<b>IMPORTE SIN I.V.A</b>	<b>IVA</b>		
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$632,631.64 (SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 64/100 M.N.)	0% ( ) 16% (X)		
<p align="center">"EL INSTITUTO"  <b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b></p> <p align="center"><i>[Firma]</i>  <b>JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS</b>          Apoderado Legal</p>				<p align="center">"EL PROVEEDOR"  <b>DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.</b></p> <p align="center"><i>[Firma]</i>  <b>JOSÉ ANTUNEZ ROMÁN</b>          Apoderado Legal</p>			

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017  
 ANMAVELGJP  
*[Firma]*





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17B10242**

2

## **ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**



2



"Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lto. David Sauc Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de Julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requeriente: 09530651200/0332, 0352 y 0652611200/1424  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transarancia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$3,855,778.51; referente al presupuesto 2017 del programa Equipos Médicos, para la adquisición de 16 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.000001/693000/0332/0332/17/ 315 / 1651

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de cartera: 1650GYR0001  
No. de solicitud: 50082  
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029  
Fuente financiamiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 2,486,600,002.00  
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

**Información del HCT del IMSS**

Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 16080024  
Acuerdos: ACDO.A93.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.A93.HCT.280816/255.P.DF  
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49  
Nombre del PPI: Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/897, signed por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 16  
Monto original con IVA: 3,855,778.51

( tres millones seiscientos cincuenta y cinco mil seiscientos setenta y ocho pesos 51/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 59 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

OLI No.: 315 / 1661

No. de programa o proyecto PREI: 165090024  
Cuenta contable PREI: 13350109

165090081  
50083

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonum Presupuesto del Cuadro del Bien			PREI Millonum Control de Compras			Monio subejecado																
						Ubicación	U	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	U	Centro de Costo	Periodo Pptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA						
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220559	0000168577	312	M. H. GRAL. ZONA-MF- NUM 8	EPAPULCO HGO	130204	20220	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16						
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220560	0000168817	312	M. H. GRAL. ZONA-MF- NUM 5	LA DE ALLENDE H	130205	20220	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16						
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220561	0000168694	312	M. H. GRAL. ZONA-MF- NUM 12	ARO CARDENAS N	172001	20220	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16						
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220562	0000168546	312	M. H. GRAL. ZONA-MF- NUM 7	LA PIEDAD MCH	174002	20220	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16						
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220563	0000168695	312	M. H. GRAL. ZONA-MF- NUM 1	TEPIC NAY.	1901006	190101	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16						
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220564	0000168696	312	M. H. GRAL. ZONA-MF- NUM 1	OAXACA, OAX.	2102001	210101	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16						
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220565	0000168578	312	U MED FAMILIAR NUM 18	ECAMA, NUEVO PV	2230001	220701	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16						
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220566	0000168547	312	M. H. G. Z. M. F. 36	LA ANTIGUA	3140001	310204	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16						
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220567	0000168546	312	M. H. GINECO PEDIATRIA 3A	USTAVO A. MADER	3540001	351601	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	3	228,486.16	685,458.47						
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220568	0000168679	312	M. HOSP	JICAPAN DE JUAN	1625070	160102	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16						
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220569	0000168716	312	GINECOBISTETRIA 231	TOLUCA	1601062	161301	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16						
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220570	0000168716	312	M. H. ESPECIALIDADES	VERACRUZ	3112001	311801	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	228,486.16	456,972.31						
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220571	0000168800	312	HOSP GRAL DR. GALDENFICIO	AZCAPOTZALCO	3541001	361001	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	15	2,970,329.09	3,655,776.51						
TOTAL																												



Oficio del Centro de Planeación de la Infraestructura de la Coordinación Política de los Estados Unidos Mexicanos

Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 09832461243/0437, 0352 y 0983211200/1424  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$7,314,185.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 27 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 098001/RS3000/BS30/EM/17/ 316 / 1652

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PI) de la SHCP**  
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 16080024  
Acuerdos: ACDO.ASS.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.ASS.HCT.280916/255.P.DF

Clave de cartera: 1650GYR0091  
No. de solicitud: 50083  
Unidad Responsable: GYR  
Programa por presupuesto: K029  
Punto fiscal de asiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00  
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Asignación presupuestaria: 2,206,826,485.46  
Nombre del PI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 098001670000/37, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a sus gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 27  
Monto original con IVA: 7,314,185.02

(siete millones trescientos catorce mil ciento ochenta y cinco pesos 02/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 156 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz







Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1850GYR0091  
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16080024  
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 316 / 1652

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Tránsac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Muestreo Presupuesto del Destino del Bien				PREI Muestreo Control de Compras				Monto autorizado										
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Cepto de Costo	GPO-DER	ESP	DIF	VAR	ID de Alfolio	Descripción	URG Ubicación	UI	Cepto de Costo	Período Fiscal	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA		
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220572	0000168981	313	M. H. GRAL. ZONA - M.F. NUM. 8 - CSSEBF	E. DE OCAMPO	130222	200200	531-487	2083	02	01	11829	INCUBADORA PARA RECIBEN NACIDO	09530007	099001	290000	2017M09	2	270,866.74	541,791.48			
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220573	0000168978	313	M. H. GRAL. SUBZONA NUM. 33	TEZAYUCA, HGO.	13060003	200200	531-487	2083	02	01	11829	INCUBADORA PARA RECIBEN NACIDO	09530007	099001	290000	2017M09	1	270,866.74	270,866.74			
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220574	0000168818	313	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 1	TEPEC, MAY.	19010006	200200	531-487	2083	02	01	11829	INCUBADORA PARA RECIBEN NACIDO	09530007	099001	290000	2017M09	3	270,866.74	812,887.22			
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220575	0000168975	313	M. H. G.O. 71	VERACRUZ	31120007	200200	531-487	2083	02	01	11829	INCUBADORA PARA RECIBEN NACIDO	09530007	099001	290000	2017M09	3	270,866.74	812,887.22			
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220576	0000168976	313	M. H. G.Z. M.F. 24	POZA RICA	31070004	200200	531-487	2083	02	01	11829	INCUBADORA PARA RECIBEN NACIDO	09530007	099001	290000	2017M09	2	270,866.74	541,791.48			
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220577	0000168929	313	UNIDAD DE MEDICINA FARM. 8	CUAUHTEMOC	30610001	200200	531-487	2083	02	01	11829	INCUBADORA PARA RECIBEN NACIDO	09530007	099001	290000	2017M09	1	270,866.74	270,866.74			
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220578	00001689188	313	M. H. GRAL. ZONA NUM. 18	LICALPAN DE AJAAJ	16280010	200200	531-487	2083	02	01	11829	INCUBADORA PARA RECIBEN NACIDO	09530007	099001	290000	2017M09	5	270,866.74	1,354,478.71			
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220579	00001688546	313	M. H. G. SESCO. 1	MONTERREY, NL	20410001	200200	531-487	2083	02	01	11829	INCUBADORA PARA RECIBEN NACIDO	09530007	099001	290000	2017M09	10	270,866.74	2,708,957.41			
O.T.A.L.															27				2,187,162.53					2,314,185.02



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
17BI0242

*[Handwritten mark]*

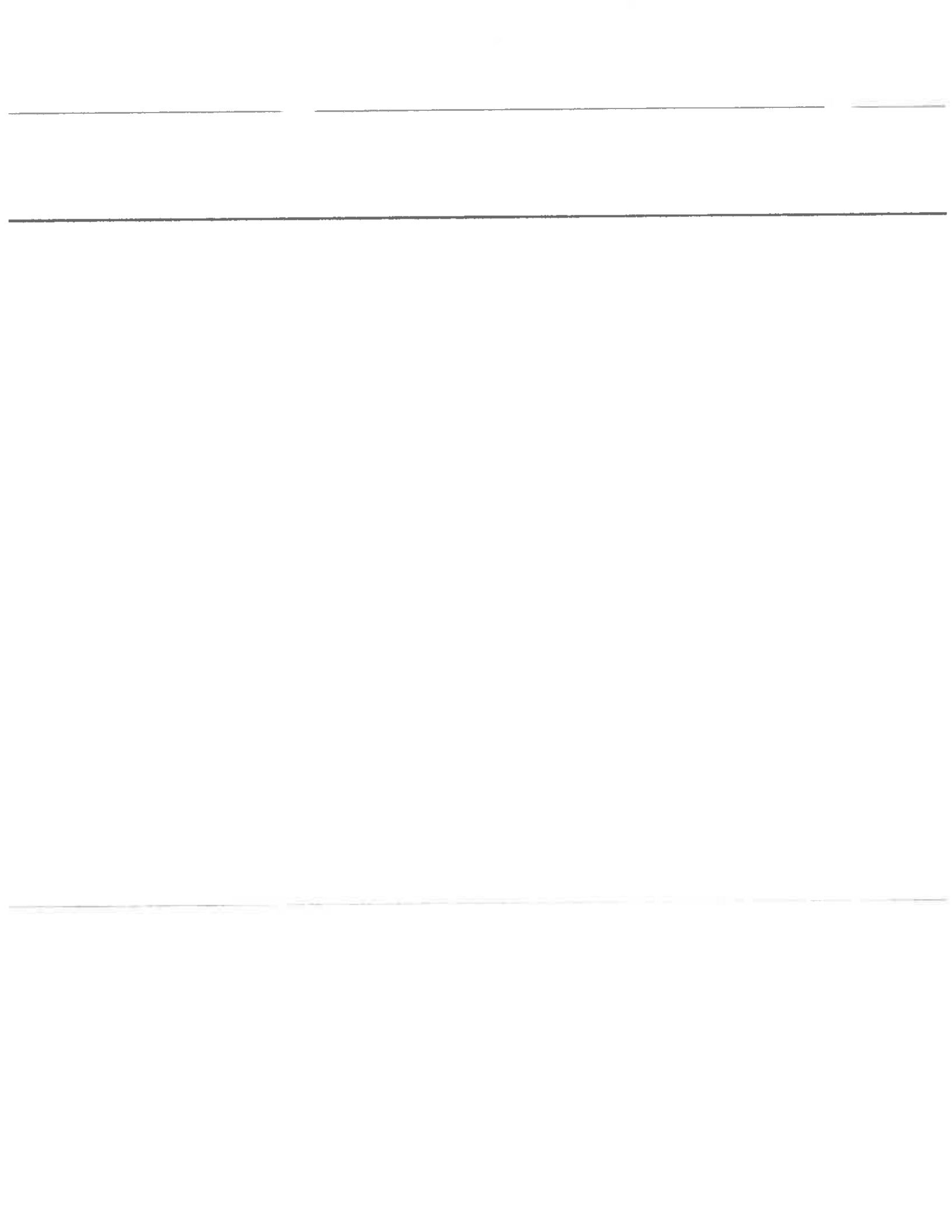
## ANEXO 2 (DOS)

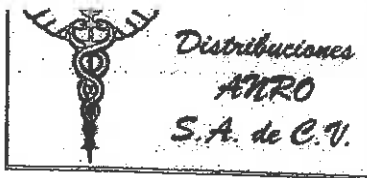
“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y  
CONDICIONES”

*[Tilted stamp: DIVISION DE CONTRATOS]*

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 12 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL





DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV  
 DAN971107BRA  
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

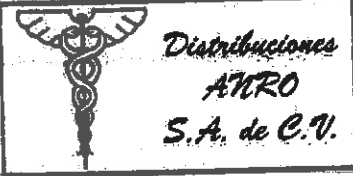
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA  
 4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS		ANEXO No. 1.2	
CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE:	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011928	HORA IMP. 11:26:05	<u>DISTRIBUCIONES</u>	MODELO: <u>IT-2000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA DE TRASLADO		<u>ANRO.S.A. DE C.V.</u>	CATALOGO: <u>IT/2010-B</u>
		LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.
		PARTIDA: <u>14</u>	
		CANTIDAD: <u>16</u>	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p><b>1.-DEFINICIÓN:</b>            1.1.-EQUIPO ELECTROMEDICO RODABLE PORTÁTIL CON FINES TERAPÉUTICOS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURAS, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN, EN INTERVALOS VARIABLES, DURANTE LA TRANSPORTACIÓN DEL PACIENTE, PARA TRASLADO DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL            1.1.2.-CON SOFTWARE INTEGRADO (EMBEBIDO) A LOS MICROCONTROLADORES, PARA MONITOREO, ADECUACION, CONTROL Y DESPLIEGUE DE PARAMETROS EN ESPAÑOL. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 161)</p> <p><b>2.-DESCRIPCIÓN:</b>            2.1.-CON MODOS DE OPERACIÓN: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA.            2.2.-MODULO DE CONTROL ELECTRÓNICO</p> <p><b>2.3.-CONTROLES:</b>            2.3.1.-CON CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 30°C O MENOR A 38°C O MAYOR            2.3.2.-CON RESOLUCIÓN DE 0.1 °C            2.3.3.-CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL PANEL DE CONTROL PARA EVITAR MODIFICACIONES ACCIDENTALES DE LOS PARÁMETROS PREDETERMINADOS. ACTIVADO CON TECLA, BOTÓN O SECUENCIA DE TECLAS.</p> <p><b>2.4.-MONITOREO DE PARÁMETROS.</b>            2.4.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:            2.4.1.1.-TEMPERATURA DEL PACIENTE            2.4.1.2.-TEMPERATURA DEL AIRE            2.4.2.-INDICADOR DE LA POTENCIA O ENCENDIDO DEL CALEFACTOR O ENCENDIDO DEL EQUIPO            2.4.3.-INDICADORES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA CON LA QUE ESTÁ OPERANDO EL EQUIPO: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA O BATERÍA.</p>	<p><b>1.-DEFINICIÓN: Cat. Pág. 2</b>            1.1.-EQUIPO ELECTROMEDICO RODABLE PORTÁTIL CON FINES TERAPÉUTICOS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURAS, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN, EN INTERVALOS VARIABLES, DURANTE LA TRANSPORTACIÓN DEL PACIENTE, PARA TRASLADO DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL. <b>Cat. Pág. 2</b>            1.1.2.-CON SOFTWARE INTEGRADO (EMBEBIDO) A LOS MICROCONTROLADORES, PARA MONITOREO, ADECUACION, CONTROL Y DESPLIEGUE DE PARAMETROS EN ESPAÑOL. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 161) <b>Cat. Pág. 3</b></p> <p><b>2.-DESCRIPCIÓN: Cat. Pág. 3</b>            2.1.-CON MODOS DE OPERACIÓN: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA. <b>Cat. Pág. 3</b>            2.2.-MODULO DE CONTROL ELECTRÓNICO. <b>Cat. Pág. 3</b>  <b>2.3.-CONTROLES: Cat. Pág. 3</b>            2.3.1.-CON CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 23°C A 39°C. <b>Cat. Pág. 3</b>            2.3.2.-CON RESOLUCIÓN DE 0.1 °C <b>Cat. Pág. 3</b>            2.3.3.-CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL PANEL DE CONTROL PARA EVITAR MODIFICACIONES ACCIDENTALES DE LOS PARÁMETROS PREDETERMINADOS. ACTIVADO CON BOTÓN. <b>Cat. Pág. 3</b></p> <p><b>2.4.-MONITOREO DE PARÁMETROS. Cat. Pág. 4</b>            2.4.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS. <b>Cat. Pág. 4</b>            2.4.1.1.-TEMPERATURA DEL PACIENTE <b>Cat. Pág. 4</b>            2.4.1.2.-TEMPERATURA DEL AIRE <b>Cat. Pág. 4</b>            2.4.2.-INDICADOR DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR. <b>Cat. Pág. 4</b>            2.4.3.-INDICADORES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA CON LA QUE ESTÁ OPERANDO EL EQUIPO: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA. <b>Cat. Pág. 4</b></p>



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

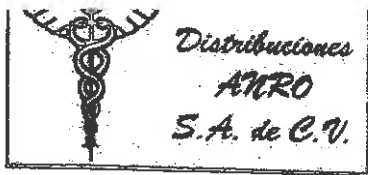
4.1 PROPOSICION TECNICA  
 4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2  
 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO.S.A. DE C.V.</u>	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011928	HORA IMP. 11:26:05	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IT-2000</u>
NOMBRE GENERICO <b>INCUBADORA DE TRASLADO</b>		PARTIDA: <u>14</u>	CATALOGO: <u>IT/2010-B</u>
		CANTIDAD: <u>16</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

2.4.4.-INDICADOR DE NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA SEGÚN TECNOLOGÍA.  
 2.4.5 PANTALLA CON OPERACIÓN O CONTROL MEDIANTE TECLADO O MEMBRANA O SENSIBLE AL TACTO O PERILLA SELECTORA, LCD, LCD – TFT O TFT O LED A COLOR DE MÍNIMO 6" O MAYOR.  
**2.5.-ALARMAS**  
 2.5.1.-AUDIBLES Y VISIBLES  
 2.5.2.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE CON CORTE DE LA ENERGÍA DEL CALEFACTOR CUANDO SOBREPASE LOS 39°C.  
 2.5.3.-FALLA EN EL FLUJO DE AIRE  
 2.5.4.-FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA  
 2.5.5.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE Y TEMPERATURA BAJA DEL AIRE  
 2.5.6.-FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA DEL PACIENTE  
 2.5.7.-BATERIA BAJA  
 2.5.8.-TEMPERATURA ALTA DE LA PIEL DEL PACIENTE Y TEMPERATURA BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE  
**2.6.-GABINETE:**  
 2.6.1.-CAPACETE CON DOBLE PARED, Y CON NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 50 bBA.  
 2.6.2.-PUERTA FRONTAL CON AL MENOS DOS (2) PORTILLOS Y PUERTA DE ACCESO CEFÁLICO  
 2.6.3.-CON COLCHON DESLIZABLE O QUE EL CAPACETE PERMITA MANIOBRAS DE REANIMACIÓN E INTUBACIÓN  
 2.6.4.-CUATRO (4) O MAS ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE  
 2.6.5.-COLCHON CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE  
 2.6.6.-CON CARRO RODABLE, PARA QUE PUEDA SER UTILIZADA EN TRASLADOS DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL.

2.4.4.-INDICADOR DE NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA SEGÚN TECNOLOGÍA: GRAFICO EN 10 SEGMENTOS Y NUMERICO DE LA CARGA DE LA BATERIA DE 0% A 100%. Cat. Pág. 4  
 2.4.5.-PANTALLA CON CONTROL MEDIANTE SISTEMA SENSIBLE AL TACTO, LCD A COLOR DE 7". Cat. Pág. 4  
**2.5.-ALARMAS. Cat. Pág. 5**  
 2.5.1.-AUDIBLES Y VISIBLES. Cat. Pág. 5  
 2.5.2.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE CON CORTE DE LA ENERGÍA DEL CALEFACTOR CUANDO SOBREPASE LOS 39°C. Cat. Pág. 5  
 2.5.3.-FALLA EN EL FLUJO DE AIRE. Cat. Pág. 5  
 2.5.4.-FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA. Cat. Pág. 5  
 2.5.5.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE Y TEMPERATURA BAJA DEL AIRE. Cat. Pág. 5  
 2.5.6.-FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA DEL PACIENTE. Cat. Pág. 5  
 2.5.7.-BATERIA BAJA Cat. Pág. 5  
 2.5.8.-TEMPERATURA ALTA DE LA PIEL DEL PACIENTE Y TEMPERATURA BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE Cat. Pág. 5  
**2.6.-GABINETE: Cat. Pág. 6**  
 2.6.1.-CAPACETE CON DOBLE PARED, Y CON NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 50 DBA. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 112). Cat. Pág. 6  
 2.6.2.-PUERTA FRONTAL CON DOS (2) PORTILLOS Y PUERTA DE ACCESO CEFÁLICO. Cat. Pág. 6  
 2.6.3.-CON COLCHON DESLIZABLE QUE PERMITE MANIOBRAS DE REANIMACIÓN E INTUBACIÓN. Cat. Pág. 6  
 2.6.4.-SIETE (7) ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE. Cat. Pág. 6  
 2.6.5.-COLCHON CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE. Cat. Pág. 7  
 2.6.6.-CON CARRO RODABLE Y PLEGABLE (RETRAIBLE), PARA QUE PUEDA SER UTILIZADA EN TRASLADOS DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL. Cat. Pág. 8



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV  
 DAN971107BRA  
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA  
 4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2  
 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: DISTRIBUCIONES ANRO,S.A. DE C.V.	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011928	HORA IMP. 11:26:05	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IT-2000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA DE TRASLADO		PARTIDA: <u>14</u>	CATALOGO: <u>IT/2010-B</u>
		CANTIDAD: <u>16</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

2.6.7.-CON FRENO EN AL MENOS DOS (2) RUEDAS  
 2.6.8.-SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXIGENO TIPO E O D  
 2.6.9.-POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES  
**2.7.-SISTEMA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE**  
 2.7.1.-CORTINA DE AIRE O SISTEMA DE CIRCULACIÓN DE AIRE QUE DISMINUYA LA PERDIDA DE CALOR DEL ACCESO PRINCIPAL  
 2.7.2.-INDICADOR DEL NIVEL DE CARGA DE LA BATERIA  
 2.8.-LÁMPARA DE LUZ DE EXPLORACIÓN O EXAMINACION  
 2.9.-BATERIA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 90 MINUTOS QUE PERMITA AUTONOMÍA DEL EQUIPO  
 2.10.-CON CONECTOR PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 12 Vcd.  
 2.11.-UN (1) SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO REUSABLE.  
**3.-ACCESORIOS:**  
 3.1.-TANQUE DE OXIGENO TIPO E (CAPACIDAD APROXIMADA DE 680 LITROS)  
 3.2.-SENSOR DE TEMPERATURA CUTANEO REUSABLE (AL MENOS TRES PIEZAS)  
 3.3.-POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES  
**4.-CONSUMIBLES**  
 4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES (CIEN (100) PIEZAS)  
 4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE (20) PIEZAS)  
 4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS (2) PIEZAS)  
 4.4.-FILTRO PARA OXIGENO (DOS (2) PIEZAS)  
**5.-INSTALACIÓN**  
 5.1.-ELECTRICA: 120 V +/- 10%, 60 Hz

2.6.7.-CON FRENO EN DOS (2) RUEDAS. Cat. Pág. 8  
 2.6.8.-SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXIGENO TIPO E O D. Cat. Pág. 8  
 2.6.9.-SOPORTE PARA SOLUCIONES. Cat. Pág. 7  
**2.7.-SISTEMA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE. Cat. Pág. 7**  
 2.7.1.-CORTINA DE AIRE Y SISTEMA DE CIRCULACIÓN DE AIRE QUE DISMINUYA LA PERDIDA DE CALOR DEL ACCESO PRINCIPAL. Cat. Pág. 7  
 2.7.2.-INDICADOR DEL NIVEL DE CARGA DE LA BATERIA. Cat. Pág. 4  
 2.8.-LÁMPARA DE LUZ DE EXAMINACION Cat. Pág. 7  
 2.9.-BATERIA RECARGABLE CON DURACIÓN DE 180 MINUTOS QUE PERMITA AUTONOMÍA DEL EQUIPO. Cat. Pág. 9  
 2.10.-CON CONECTOR PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 12 Vcd. Cat. Pág. 9  
 2.11.-UN (1) SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO REUSABLE. Cat. Pág. 11  
**3.-ACCESORIOS: Cat. Pág. 9**  
 3.1.-TANQUE DE OXIGENO TIPO E (CAPACIDAD APROXIMADA DE 680 LITROS) Cat. Pág. 11  
 3.2.-SENSOR DE TEMPERATURA CUTANEO REUSABLE (TRES PIEZAS) Cat. Pág. 11  
 3.3.-SOPORTE PARA SOLUCIONES (UNO INTEGRADO AL EQUIPO),(EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 114) Cat. Pág. 7  
**4.-CONSUMIBLES Cat. Pág. 9**  
 4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES (CIEN (100) PIEZAS). Cat. Pág. 11  
 4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE (20) PIEZAS). Cat. Pág. 11  
 4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS (2) PIEZAS) Cat. Pág. 11  
 4.4.-FILTRO PARA OXIGENO (DOS (2) PIEZAS) Cat. Pág. 11  
**5.-INSTALACIÓN Cat. Pág. 9**  
 5.1.-ELECTRICA: 120 V +/- 10%, 60 Hz Cat. Pág. 9

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV  
 DAN971107BRA  
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA  
 4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2  
 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

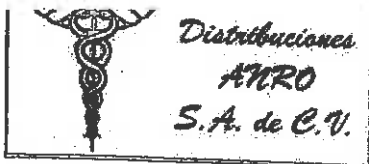
CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: DISTRIBUCIONES ANRO,S.A. DE C.V.	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011928	HORA IMP. 11:26:05	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IT-2000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA DE TRASLADO		PARTIDA: <u>14</u>	CATALOGO: <u>IT/2010-B</u>
		CANTIDAD: <u>16</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

**6.-MANTENIMIENTO:**  
 6.1.-PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE SERVICIOS, QUE INCLUYA LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A EFECTUAR, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.  
**7.- NORMAS Y ESTÁNDARES (DOCUMENTOS VIGENTES):**  
 7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES  
 7.1.1.-REGISTRO SANITARIO  
 7.1.2.-CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-13485  
 7.2.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL INCLUIR:  
 7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS.  
**7.3.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO INCLUIR:**  
 7.3.1.-CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: FDA O HEALTH CANADA O CE O JIS O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN.

**6.-MANTENIMIENTO: Cat. Pág. 9**  
 6.1.-PROGRAMA CALENDARIZADO DE SERVICIOS, QUE INCLUYE LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A EFECTUAR, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. Y DURANTE LA GARANTIA OTORGADA DE 42 MESES.  
**7.- NORMAS Y ESTÁNDARES (DOCUMENTOS VIGENTES): SE ANEXAN**  
 7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES.  
 7.1.1.-REGISTRO SANITARIO. SE ANEXA  
 7.1.2.-CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-13485. SE ANEXA  
 7.2.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL INCLUIR:  
 7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. SE ANEXA  
**7.3.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO INCLUIR:**  
 7.3.1.-CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: FDA O HEALTH CANADA O CE O JIS O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN. SE ANEXAN LAS NORMAS APLICABLES A LOS BIENES NACIONALES OFERTADOS.

JOSE ANTUNEZ ROMAN  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 AUTORIZADO POR EL LICITANTE

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV  
 DAN971107BRA  
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA  
 4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS		ANEXO No. 1.2	
CLAVE SAI: 531.497.2083.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO,S.A. DE C.V.</u>	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011929	HORA IMP. 11:23:57	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IE-9000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO		PARTIDA: <u>15</u>	CATALOGO: <u>IE-9000-B</u>
		CANTIDAD: <u>27</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p><b>1.-DEFINICION</b>            1.1.-EQUIPO ELECTROMÉDICO RODABLE, QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN.</p> <p><b>2.-DESCRIPCION:</b>  <b>2.1- CONTROLES:</b>            2.1.1.-CONTROLADA POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR CON SISTEMA DE AUTO PRUEBA INICIAL Y DURANTE EL FUNCIONAMIENTO PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, CON SOFTWARE INTEGRADO (EMBEBIDO) A LOS MICROCONTROLADORES, PARA MONITOREO, ADECUACION, CONTROL Y DESPLIEGUE DE PARAMETROS EN ESPAÑOL. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 161)            2.1.2.-CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 23°C O MENOR A MÁXIMO 37°C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRE TEMPERATURA DE MÁS DE 37°C HASTA 39°C.            2.1.3.-CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE NO MENOR A 34°C HASTA 37°C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRE TEMPERATURA DE MÁS DE 37°C A MÁXIMO 38°C.            2.1.4.- RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 0.1°C.            2.1.5.-SISTEMA DE SERVOCONTROL DE LA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO QUE CUBRA EL RANGO DE 21% A 60% O MAYOR CON INCREMENTOS DE 1%.            2.1.6.- SISTEMA DE HUMIDIFICACIÓN CON SERVOCONTROL DE LA HUMEDAD RELATIVA DE 40% O MENOR A 95% O MAYOR CON INCREMENTOS NO MAYORES A 5%.</p> <p><b>2.2.- MONITOREO DE PARÁMETROS.</b>            2.2.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:            2.2.2- TEMPERATURA DE AIRE, MEDIDA Y PROGRAMADA.            2.2.3- TEMPERATURA DE PIEL DE PACIENTE, MEDIDA Y PROGRAMADA.</p>	<p><b>1.-DEFINICION. Cat. Pág. 2</b>            1.1.-EQUIPO ELECTROMÉDICO RODABLE, QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN. Cat. Pág. 2</p> <p><b>2.-DESCRIPCION: Cat. Pág. 3</b>  <b>2.1- CONTROLES: Cat. Pág. 3</b>            2.1.1.-CONTROLADA POR MICROCONTROLADOR CON SISTEMA DE AUTO PRUEBA INICIAL Y DURANTE EL FUNCIONAMIENTO PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, CON SOFTWARE INTEGRADO (EMBEBIDO) A LOS MICROCONTROLADORES, PARA MONITOREO, ADECUACION, CONTROL Y DESPLIEGUE DE PARAMETROS EN ESPAÑOL. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 161) Cat. Pág. 3            2.1.2.-CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 23°C A MÁXIMO 37°C. CON SOBREGIRO DE TEMPERATURA DE MÁS DE 37°C HASTA 39°C. Cat. Pág. 3            2.1.3.-CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE NO MENOR A 34°C HASTA 37°C. CON SOBREGIRO DE TEMPERATURA DE MÁS DE 37°C A MÁXIMO 38°C. Cat. Pág. 3            2.1.4.- RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 0.1°C. Cat. Pág. 3            2.1.5.-SISTEMA DE SERVOCONTROL DE LA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO QUE CUBRA EL RANGO DE 21% A 70% CON INCREMENTOS DE 1%. Cat. Pág. 3            2.1.6.- SISTEMA DE HUMIDIFICACIÓN CON SERVOCONTROL DE LA HUMEDAD RELATIVA DE 30% A 95% CON INCREMENTOS DE 1%. Cat. Pág. 3</p> <p><b>2.2.- MONITOREO DE PARÁMETROS. Cat. Pág. 4</b>            2.2.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: Cat. Pág. 4            2.2.2- TEMPERATURA DE AIRE, MEDIDA Y PROGRAMADA. Cat. Pág. 4            2.2.3.- TEMPERATURA DE PIEL DE PACIENTE, MEDIDA Y PROGRAMADA. Cat. Pág. 4</p>





SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

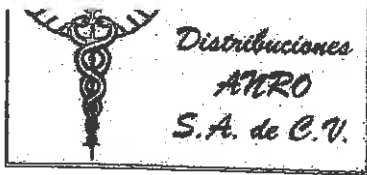
4.1 PROPOSICION TECNICA  
 4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2  
 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.2083.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: DISTRIBUCIONES ANRO.S.A. DE C.V.	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011929	HORA IMP. 11:23:57	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IE-9000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO		PARTIDA: <u>15</u>	CATALOGO: <u>IE-9000-B</u>
		CANTIDAD: <u>27</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

2.2.4.-MONITOREO SIMULTÁNEO DE DOS (2) TEMPERATURAS DE LA PIEL DEL PACIENTE.  
 2.2.5.- HUMEDAD RELATIVA, MEDIDA Y PROGRAMADA.  
 2.2.6.-CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO, MEDIDA Y PROGRAMADA.  
 2.2.7.-INDICADOR DEL MODO DE CONTROL DE TEMPERATURA.  
 2.2.8.-INDICADOR DE LA POTENCIA O ENCENDIDO DEL CALEFACTOR.  
 2.2.9.- DESPLIEGUE DE TENDENCIAS GRÁFICAS DE MINIMO 24 HORAS O MAYOR, DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:  
 2.2.10.- TEMPERATURA DEL AIRE, TEMPERATURA DEL PACIENTE, HUMEDAD RELATIVA Y CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO.  
 2.2.11.- REGISTRO DEL PESO DEL PACIENTE.  
 2.2.12.-PANTALLA CON OPERACIÓN O CONTROL MEDIANTE TECLADO O MEMBRANA O SENSIBLE AL TACTO O PERILLA SELECTORA, LCD, LCD - TFT O TFT O LED A COLOR DE MÍNIMO 6" O MAYOR.  
**2.3.-ALARMAS:**  
 2.3.1.-VISIBLES Y AUDIBLES PRIORIZADAS O DE TONOS O CON MEDIOS PARA PERMITIR AL USUARIO DIFERENCIAR LOS NIVELES Y TIPOS DE ALARMA; CON SILENCIADOR TEMPORAL; CON MENSAJES DE ALARMA EN PANTALLA; DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:  
 2.3.2.-TEMPERATURA BAJA DEL AIRE Y TEMPERATURA ALTA DEL AIRE.  
 2.3.3.- TEMPERATURA BAJA DE LA PIEL-DEL-PACIENTE Y TEMPERATURA ALTA DE LA PIEL DEL PACIENTE.  
 2.3.4.-FALTA DE AGUA Y FALLA EN EL CONTROL DE HUMEDAD O DESVIACIÓN EN EL RANGO DE HUMEDAD.  
 2.3.5.- FALLA DEL MÓDULO DE CONTROL DE OXÍGENO.  
 2.3.6.-CONCENTRACIÓN ALTA DE OXÍGENO Y CONCENTRACIÓN BAJA DE OXÍGENO.  
 2.3.7.- FALTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.  
 2.3.8.- FALLA DEL SISTEMA.  
 2.3.9.- FALLA DEL SENSOR CUTANEO.  
 2.3.10.- FALLA DE LA CIRCULACIÓN O FLUJO DE AIRE.

2.2.4.-MONITOREO SIMULTÁNEO DE DOS (2) TEMPERATURAS DE LA PIEL DEL PACIENTE. **Cat. Pág.4**  
 2.2.5.- HUMEDAD RELATIVA, MEDIDA Y PROGRAMADA. **Cat. Pág.4**  
 2.2.6.-CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO, MEDIDA Y PROGRAMADA. **Cat. Pág.4**  
 2.2.7.-INDICADOR DEL MODO DE CONTROL DE TEMPERATURA. **Cat. Pág.4**  
 2.2.8.-INDICADOR DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR. **Cat. Pág.4**  
 2.2.9.-DESPLIEGUE DE TENDENCIAS GRÁFICAS DE 96 HORAS, DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: **Cat. Pág.3**  
 2.2.10.- TEMPERATURA DEL AIRE, TEMPERATURA DEL PACIENTE, HUMEDAD RELATIVA Y CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO. **Cat. Pág.3**  
 2.2.11.- REGISTRO DEL PESO DEL PACIENTE. **Cat. Pág.3**  
 2.2.12.-PANTALLA CON CONTROL MEDIANTE SISTEMA SENSIBLE AL TACTO, LCD A COLOR DE 7" **Cat. Pág.4**  
**2.3.-ALARMAS: Cat. Pág.5**  
 2.3.1.-VISIBLES Y AUDIBLES PRIORIZADAS EN SECUENCIA DE TONOS , PARA PERMITIR AL USUARIO DIFERENCIAR LOS NIVELES Y TIPOS DE ALARMA; CON SILENCIADOR TEMPORAL; CON MENSAJES DE ALARMA EN PANTALLA; DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: **Cat. Pág.5**  
 2.3.2.-TEMPERATURA BAJA DEL AIRE Y TEMPERATURA ALTA DEL AIRE. **Cat. Pág.5**  
 2.3.3.- TEMPERATURA BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE Y TEMPERATURA ALTA DE LA PIEL DEL PACIENTE. **Cat. Pág.5**  
 2.3.4.-FALTA DE AGUA Y FALLA EN EL CONTROL DE HUMEDAD. **Cat. Pág.5**  
 2.3.5.- FALLA DEL MÓDULO DE CONTROL DE OXÍGENO. **Cat. Pág.5**  
 2.3.6.-CONCENTRACIÓN ALTA DE OXÍGENO Y CONCENTRACIÓN BAJA DE OXÍGENO. **Cat. Pág.5**  
 2.3.7.- FALLA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. **Cat. Pág.5**  
 2.3.8.- FALLA DEL SISTEMA. **Cat. Pág.5**  
 2.3.9.- FALLA DEL SENSOR CUTANEO. **Cat. Pág.5**  
 2.3.10.- FALLA DE LA CIRCULACIÓN DE AIRE. **Cat. Pág.5**



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV  
 DAN971107BRA  
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

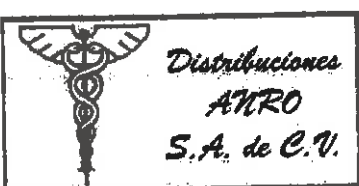
4.1 PROPOSICION TECNICA  
 4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS	
CLAVE SAI: 531.497.2083.02.01 CLAVE PREI: 000000000011929 NOMBRE GENERICO INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO	FECHA IMP. 04/04/2017 HORA IMP. 11:23:57 LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO.S.A. DE C.V.</u> MARCA: <u>INTELEC</u> MODELO: <u>IE-9000</u> LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> PARTIDA: <u>15</u> CANTIDAD: <u>27</u> CATALOGO: <u>IE-9000-B</u> FABRICANTE: <u>INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.</u>

**2.4.- GABINETE:**  
 2.4.1.-CON SOPORTE PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES.  
 2.4.2.-BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN LAS CUATRO (4) RUEDAS.  
 2.4.3.-CON AJUSTE DE ALTURA VARIABLE DE FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO.  
 2.4.4.- CON AL MENOS UNA (1) PUERTA O CAJÓN.  
 2.4.5.-CAPACETE TRANSPARENTE.  
 2.4.6.-DOBLE PARED CON CIRCULACIÓN DE AIRE ENTRE EL CAPACETE Y LA DOBLE PARED.  
 2.4.7.-DOS (2) PUERTAS DE ACCESO CON CORTINA DE AIRE.  
 2.4.8.-QUE PERMITA EL USO DE LÁMPARAS DE FOTOTERAPIA.  
 2.4.9.-UN (1) SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO REUSABLE.  
 2.4.10.- CON AL MENOS CINCO (5) PORTILLOS DE ACCESO AL PACIENTE.  
 2.4.11.- CON AL MENOS SEIS (6) ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE.  
 2.4.12.- BASE DESLIZABLE DE COLCHÓN RADIOTRANSARENTE.  
 2.4.13.- CON CHAROLA INTEGRADA AL EQUIPO PARA TOMA DE RAYOS X.  
 2.4.14.- CON AJUSTE CONTINUO DE INCLINACIÓN PARA PROPORCIONAR AL NEONATO POSICIONES DE TRENDELENBURG Y TRENDELENBURG INVERSO, CON UN ÁNGULO DE INCLINACIÓN DE AL MENOS 12 GRADOS.  
 2.4.15.- COLCHÓN CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE.  
 2.4.16.- FILTRO DE AIRE.  
 2.4.17.- NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL DE 50 DBA.  
 2.5.- HUMIDIFICADOR:

**2.4.- GABINETE: Cat. Pág.6**  
 2.4.1.-CON SOPORTE PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES. **Cat. Pág.6**  
 2.4.2.-BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN LAS CUATRO (4) RUEDAS. **Cat. Pág.6**  
 2.4.3.-CON AJUSTE DE ALTURA VARIABLE DE FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO. **Cat. Pág.11**  
 2.4.4.- CON DOS CAJONES. **Cat. Pág.6**  
 2.4.5.-CAPACETE TRANSPARENTE, DESMONTABLE PARA SU FACIL LIMPIEZA Y DESINFECCION INTERIOR, CON SEGURO DE POSICION. (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS, PAG. 124). **Cat. Pág.6**  
 2.4.6.-DOBLE PARED CON CIRCULACIÓN DE AIRE ENTRE EL CAPACETE Y LA DOBLE PARED. **Cat. Pág.6**  
 2.4.7.-DOS (2) PUERTAS DE ACCESO CON CORTINA DE AIRE. **Cat. Pág.7**  
 2.4.8.-QUE PERMITA EL USO DE LÁMPARAS DE FOTOTERAPIA. **Cat. Pág.6**  
 2.4.9.-UN (1) SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO REUSABLE. **Cat. Pág.11**  
 2.4.10.- CON SEIS (6) PORTILLOS DE ACCESO AL PACIENTE. **Cat. Pág.7**  
 2.4.11.- CON OCHO (8) ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE. **Cat. Pág.7**  
 2.4.12.- BASE DESLIZABLE DE COLCHÓN RADIOTRANSARENTE. **Cat. Pág.8**  
 2.4.13.- CON CHAROLA INTEGRADA AL EQUIPO PARA TOMA DE RAYOS X. **Cat. Pág.8**  
 2.4.14.- CON AJUSTE CONTINUO DE INCLINACIÓN PARA PROPORCIONAR AL NEONATO POSICIONES DE TRENDELENBURG Y TRENDELENBURG INVERSO, CON UN ÁNGULO DE INCLINACIÓN DE 12 GRADOS. **Cat. Pág.8**  
 2.4.15.- COLCHÓN CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE. **Cat. Pág.8**  
 2.4.16.- FILTRO DE AIRE. **Cat. Pág.8**  
 2.4.17.- NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL DE 50 DBA. **Cat. Pág.6**  
 2.5.- HUMIDIFICADOR: **Cat. Pág.3**

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA  
 4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

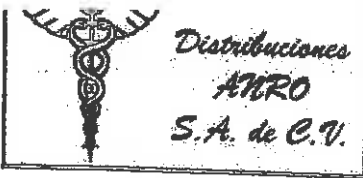
ANEXO No. 1.2  
 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.2083.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO.S.A. DE C.V.</u>	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011929	HORA IMP. 11:23:57	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IE-9000</u>
NOMBRE GENERICO <b>INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO</b>		PARTIDA: <u>15</u>	CATALOGO: <u>IE-9000-B</u>
		CANTIDAD: <u>27</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

2.5.1.- INTERCONSTRUIDO, CON DEPÓSITO DE AGUA, ESTERILIZABLE Y REMOVIBLE.  
 2.5.2.- QUE FUNCIONE POR EBULLICIÓN.  
 2.6.- BÁSCULA:  
 2.6.1.- ELECTRÓNICA NEONATAL INTERCONSTRUIDA O INTEGRADA.  
 2.6.2.- QUE PESE EN EL RANGO DE 400 GRAMOS O MENOR, A 5 KILO GRAMOS O MAYOR.  
 2.6.3.- CON RESOLUCIÓN DE 10 GRAMOS O MENOR.  
 3.-ACCESORIOS:  
 3.1.-DOS (2) SENSORES DE TEMPERATURA CUTANEOS REUSABLES.  
 3.2.- POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES.  
 3.3.- SENSOR DE OXÍGENO.  
 4.-CONSUMIBLES:  
 4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES. (CIEN (100) PIEZAS).  
 4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE (20) PIEZAS)  
 4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS (2) PIEZAS).  
 4.4.-FILTRO PARA OXÍGENO (DOS (2) PIEZAS).  
 5.-INSTALACIÓN:  
 5.1.-ELÉCTRICA: 120 V +/- 10% , 60 Hz.  
 6.-MANTENIMIENTO  
 6.1.-PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE SERVICIOS, QUE INCLUYA LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A EFECTUAR, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.  
 7.-NORMAS Y ESTANDARES (DOCUMENTOS VIGENTES):  
 7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES:  
 7.1.1.-REGISTRO SANITARIO  
 7.1.2.-CERTIFICADO CALIDAD ISO-13485

2.5.1.- INTERCONSTRUIDO, CON DEPÓSITO DE AGUA, ESTERILIZABLE Y REMOVIBLE. Cat. Pág.3  
 2.5.2.- QUE FUNCIONE POR EBULLICIÓN. Cat. Pág.3  
 2.6.- BÁSCULA: Cat. Pág.3  
 2.6.1.- ELECTRÓNICA NEONATAL INTEGRADA. Cat. Pág.3  
 2.6.2.- QUE PESE EN EL RANGO DE 250 GRAMOS, A 10 KILO GRAMOS. Cat. Pág.3  
 2.6.3.- CON RESOLUCIÓN DE 5 GRAMOS. Cat. Pág.3  
 3.-ACCESORIOS: Cat. Pág.10  
 3.1.-DOS (2) SENSORES DE TEMPERATURA CUTANEOS REUSABLES. Cat. Pág.11  
 3.2.- POSTE PARA SOLUCIONES. (UNO INTEGRADO AL EQUIPO). (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS, PAG.124) Cat. Pág.11  
 3.3.-SENSOR DE OXÍGENO (UNO INTEGRADO AL EQUIPO). (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS, PAG.124) Cat. Pág.3  
 4.-CONSUMIBLES: Cat. Pág.10  
 4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES. (CIEN (100) PIEZAS). Cat. Pág.11  
 4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE (20) PIEZAS) Cat. Pág.11  
 4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS (2) PIEZAS). Cat. Pág.11  
 4.4.-FILTRO PARA OXÍGENO (DOS (2) PIEZAS). Cat. Pág.11  
 5.-INSTALACIÓN: Cat. Pág.10  
 5.1.-ELÉCTRICA: 120 V +/- 10% , 60 Hz. Cat. Pág.10  
 6.-MANTENIMIENTO Cat. Pág.10  
 6.1.-PROGRAMA CALENDARIZADO DE SERVICIOS, QUE INCLUYE LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A EFECTUAR, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. Y DURANTE LA GARANTIA OTORGADA DE 42 MESES. SE ANEXA  
 7.-NORMAS Y ESTANDARES (DOCUMENTOS VIGENTES):  
 7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES:  
 7.1.1.-REGISTRO SANITARIO, SE ANEXA.  
 7.1.2.-CERTIFICADO CALIDAD ISO-13485, SE ANEXA.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV  
 DAN971107BRA  
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

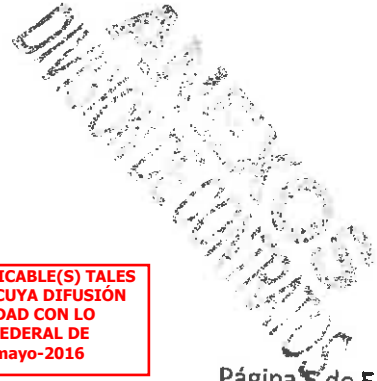
4.1 PROPOSICION TECNICA  
 4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS	
CLAVE SAI: 531.497.2083.02.01 CLAVE PREI: 000000000011929  NOMBRE GENERICO INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO	FECHA IMP. 04/04/2017 HORA IMP. 11:23:57  LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.</u> MARCA: <u>INTELEC</u> MODELO: <u>IE-9000</u> LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> PARTIDA: <u>15</u> CANTIDAD: <u>27</u> CATALOGO: <u>IE-9000-B</u> FABRICANTE: <u>INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.</u>

<p><b>7.2.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL INCLUIR:</b>          7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS.  <b>7.3.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO INCLUIR</b>          7.3.1.-CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: FDA O HEALTH CANADA O CE O JIS O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN.</p>	<p><b>7.2.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL INCLUIR:</b>          7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. SE ANEXA.  <b>7.3.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO INCLUIR</b>          7.3.1.-CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: FDA O HEALTH CANADA O CE O JIS O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN, SE ANEXAN LAS NORMAS APLICABLES A LOS BIENES NACIONALES OFERTADOS.</p>
---	--

JOSE ANTUNEZ ROMAN  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 AUTORIZADO POR EL LICITANTE

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016







869

ANEXO 1  
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado soldo.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**. Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (**Anexo No. 1.7**) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):
  - Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
  - Original y copia de la remisión de Pedido.
  - Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
  - Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
  - Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
  - Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
  - Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
  - Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
2. La verificación total del embarque:
  - Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
  - Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
  - Que no presenta daños a simple vista.
  - Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
  - La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
  - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.



- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
  - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
  - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
  - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
  - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

2

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

### III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.9 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.

3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- Preventivo.
- Correctivo.
- Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

#### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

**6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. **Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.**
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.
  1. En el caso de que algún particular:
    - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
    - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
    - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal, ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ALBIERRO  
DIVISION DE CONTRATOS





2	ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones	ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones	
...	<p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> </ol>	<p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol>	<p>(Se agrega)</p>
3	Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

2270  
*[Handwritten initials]*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
17BI0242

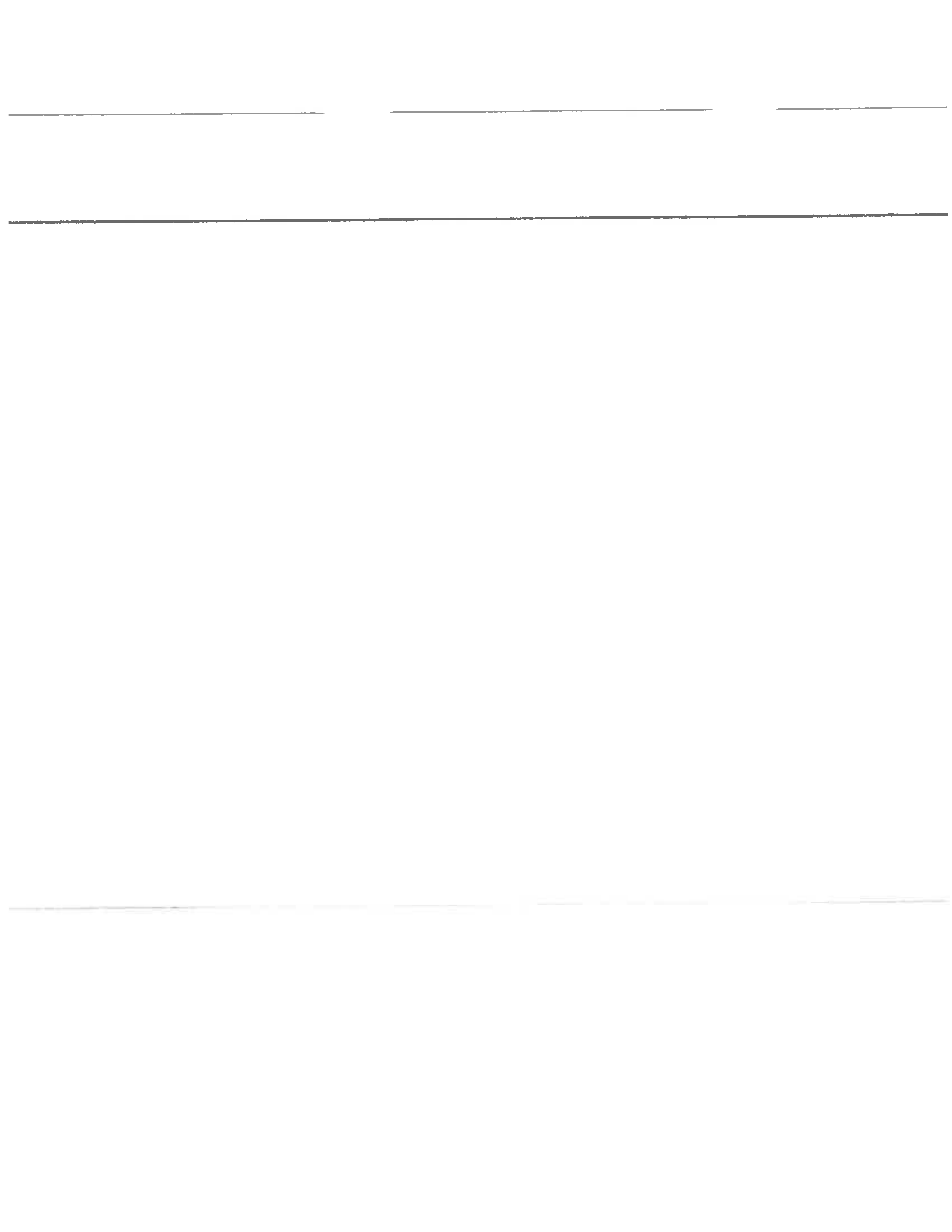
### ANEXO 3 (TRES)

“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Distrito	Designación	Unidad/Colonia	Consejo	Comité	Correo Electrónico	RFE	Salario	ST/UN	Comando
1	Hosp. Especialidades C.M.I. La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Seris y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531.055.0094.03.01	1	Apográfo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades IJ	UMAE HE I LEON	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Cd. Los Panillos C.P. 37820, IJETA, Guadalupe	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	531.055.0094.03.01	1	Apográfo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Batallas Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Vertuzco Correa	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	11829	531.075.0024.03.01	1	Apográfo arco monoplanar.
2	Agoscalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	1	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Agoscalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Concos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocallenta C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	2	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Agoscalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Arriero Mier, Cd. Sateña Morelos C.P. 2065 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	1	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	1	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Baja California	HGR1-UMAA TIJUANA, BC	Calle Camarita #16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	1	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvd. Francisco J. Múgica No.0690 of E. Cobayá y Bomb Col. Indeco C.P. 23970, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erik Elí Ramón Logán Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	1	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Chihuahua	HGZ35-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valerán Fuentes #2592 Col Informavil Casas Grandes, CP. 33800, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	3	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Narro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	2	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carratera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	2	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kiosco C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	2	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jacarín Col.Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	2	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 260 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	2	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	2	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Coahuila	HGZMF24 NUEVA VISTA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26800, Nueva Vista, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	1	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Coahuila	HGZMF23 SAN PEDRO DE COL. COAH	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	1	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Coahuila	HGZMF20 FCO (MADERO), COAH	Bvd. Francisco I Madero No. 650 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	1	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Aguilera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	1	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Coahuila	UMF4-UMAA 88SALTILLO, COAHJULA	Damaso Rodríguez No. 756, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo, Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	1	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Cd. del Hueso S/N Ermita Cár. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Delso, Tabasco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abolio Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	1	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 90 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abolio Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	1	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Partida	Distribución	Ubicación	Contenido	Administrador de Bienes	Cargo	Correo Electrónico	PRE	CU	Detalle	Cantidad
2	Quedadero	HG23 SAN JUAN DEL RICO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Quedadero	UMF12 CADHEREYTA DE MONTES, ORO	Ezequiel Montes SN Col. Centro C.P. 76800, Cadhereta de Montes, Cadhereta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Sábalo Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvtd. Benito Juárez SN, Col. Len Villas, C.P. 45440, Herencia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	HG215 CUIMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	UMF49 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Juanchita C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tlaxcala	UMF51, SNIJUS TEOLOCHOLCO, TLAX	José Martí Morelos SN, C. P. 90850 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ferrer	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	HG2M24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Ríosma SN Col. Laredo C.P. 92800, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
2	Veracruz Norte	HG2M33 SAN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Camalero Festival del Golfo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Meiseric SN, C.P. 92250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILJO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avandá Uleido Galvan SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF59 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trébol SN, Col. El Pal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Caracol (Esta En Un Camino), Col. Pasito Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Petrolera C.P. 92300, Naranjos, Naranjos Amalá, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Caba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF34 OATEMELCO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95870, Oatemelco, Oatemelco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Chihuahua	HG23 CIUDAD JUÁREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HG235 UIMAA CIUDAD JUÁREZ, CHH	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 33000, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	HG2M18 SAN ANSEL, DF SUR	Tzapala San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HG235 HAZARDO CARMENAS, JAL	Av. Lisano Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietes	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HG27 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HG188 UIMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Provenza No. 2721 Col. Amor G.P. 72030, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Skt. Luis-Potosí	HG230 UIMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 235 Col. Frutos de San Vicente la. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lindsa Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lindsa.lirado@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HG23 HERMOSILLO, SON	Juárez y Saguro Social SN, Colonia Model, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	División	Unidad	Spesial	Centro	Correo Electrónico	RSI	III	Descripción	Criterio
3	Tamaulipas	HGZ-15 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2600 Col. de Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Néstor Antonio Gutiérrez Cárdeno	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas (8 camisas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pacifila	juan.basco@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, cinco camisas.	1
4	Chihuahua	HGRR6 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Remón Reyes Fraco Tomas del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, cinco camisas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Profing Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Nito, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, cinco camisas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZM0 IZTACALCO, DF SUR	Pinarco Elías Calle No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, cinco camisas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armona@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, cinco camisas.	1
4	Quintana Roo	HGPT CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabanán S/N, Región 92, C.P. 77518, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, cinco camisas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Fiestas, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, cinco camisas.	1
4	Zacatecas	HGZ 7 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, cinco camisas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y García Combed	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erro Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	1
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CIN LA RAZA	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.floresb@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	1
5	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquerme E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armona@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	2
5	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huixtla y Prolongación Guerrero, Col. Multihamillares del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Oaxaca, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	yania.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	1
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchas C.P. 89480, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	1
6	Guatemala	HGZ4 DELAYA, GTD	Av. Mutualismo Esq. Río Lerna, Centro C.P. 39000, Celaya, Guatemala	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	1
7	Guatemala	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esq. Río Lerna, Centro C.P. 39000, Celaya, Guatemala	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cenvenas y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 22650 OTE, Col. Tomson Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CIN LA RAZA	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CIN LA RAZA	Zacachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	1
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Nieto	christopher.ojeda@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	2
7	México Oriente	HGZ 197 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Benito Bustamantes S/N Col. Niños Heróicos C.P. 58153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	1
7	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86980, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ouevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	3
7	OBLACAMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	Belisario Domínguez No. 785 Col. Independencia, Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Fernando Martínez	fernando.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	3
8	Agua Calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Uruapanista C.P. 29270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	5
8	Baja California	HGZMF8 EISENADA, BC	Av. Reforma No. 94 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	2
8	Baja California	HGR1-UMAA TIJUANA, BC	Galle Canada # 18001 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	1
8	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Ponies Gily y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	1
8	Baja California	HGOMF7 TIJUANA, BC	Bvtd. Salinas y Fco Sarabia # 902 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	3







DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Médica	Domicilio	Administrador Encargado	CSP	Correo Electrónico	RFC	CU	Descripción	Cantidad
Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Manzanilla y Fraccionamiento Guerrero, Col. Manzanillenses del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cama de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Sonora	HGP HERMOSELLO, SON	Av. Morales, Isidro Obvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cama de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Chaves	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cama de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Tabasco	HGZ2 GARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo, Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Chaves	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cama de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Tamaulipas	HGZ71 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Remosa, Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cama de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
UJAE HGP 48 LEON, GTO	UJAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 37230, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cama de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
UJAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	UJAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	Bolsano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cenantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cama de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
Veracruz Norte	HGZ71 BOCCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Melón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cama de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Narandí y Reforma S/N, Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cama de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Silvestre Tomás Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ufes.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cama de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Coahuil con Itzamal, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional	1
Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional	1
Baja California	HGR12 SAN LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n, Col. Ruiz Contreras C.P. 85439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional	1
Baja California	HGZMF8 SAN JOSÉ DEL CARGO, BCS	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San José del Cabo, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional	1
Baja California	UJAE HGO 23 MONTEPREY, BCL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monteprey, Monteprey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional	1
México Oriente	HGZ88 TULPETAC, EDO MEX	Vía Morelos Km. 19.5, Antigua Carretera a Pachuca Col. Santa María Tulpetac, San Cristóbal, Op. 55400 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional	1
Baja California	UJAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San José del Cabo, Baja California Sur	Dra. Ana Ruth Hernández Cenantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía multicanales	1
Baja California	HGR14 UJAE JUAN TLAJANA, BC	Calle Canasta 16001 Col. Río Tijuana Tancara Equis C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanales	1
Baja California	UMFH4 EIDO DURANGO, BC	Av. Alameda s/n, Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanales	1
Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Nvo. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanales	1
Baja California Sur	UMFH3 CUADRO INSURGENTES, BCS	Av. Alameda y López Mateos, Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanales	1
Baja California Sur	UMFH10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n, Col. Centro C.P. 23710, Comondu, Baja California Sur	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanales	1
Coahuila	HGZ 11 PIÉDRAS NEGRAS, COAH	Carr. Antonio Naro y Luis Guillerme Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanales	2
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5, Col. Defensas C.P. 25070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanales	2
Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Héroles Col. Fraccionamiento Rincón C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanales	1
Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Tomson Jazmin C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanales	2
Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanales	1
Coahuila	HGZMF 24 NUEVA ROSITA, COAH	Bvd. Harold R. Page Col. Centro C.P. 25700, Minobova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanales	1
Coahuila	UMFH8 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Bvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanales	1
Coahuila	UMFH73 SALTILLO, COAH	Pablo De Mejía No. 326 y Graf. Nariáel Dobado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN FINANCIERA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Entidad	Subentidad	Unidad	Responsable	Función	Clave	Correo Electrónico	IMCI	Presupuesto	Clasificación	Comentarios
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Brewer y Asesor Co. Zona Centro C.P. 27450, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezocha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Jesús María No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 26830, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezocha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alentado y General Atalpa Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezocha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Coahuila	UMF9 FRONTIERA, COAH	Coahuilero y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25900, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezocha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Coahuila	UMF88 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador G.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezocha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Coahuila	UMF31 BARROTERRAN, COAH	Av. Ahuacá No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Milizquilit, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezocha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Coahuila	UMF26 AGLUITA, COAH	Cent. Hospitalares Col. Zona Centro C.P. 26350, San Juan de Sahiles, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezocha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Coahuila	UMF50 CUARTOCUENEGAS, COAH	Presidencia Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27650, Cuartocuenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezocha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Tepic No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezocha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Xicotencatl No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezocha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Coahuila	UMF Y UMAA (RESALDO COMIJA)	Demasio Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Miguel Alemán, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezocha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCEDE, DF NORTE	Av. Chimalvaca Esquina Condegalora Col. Merced Balbuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Distrito Federal Norte	UMF 16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Distrito Federal Sur	HOZTA FCO DEL PASO Y T. DIF SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonileo Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HECARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 339 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CN LA RAZA CMNSXXI	Siete y Zancucha SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIG SIN FERNANDO DIF SUR	Av. Cuauhtémoc No. 339 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 339 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HESP COMIAG PUEBLA GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 VERACRUZ	Av. Cuauhtémoc, Esp. Conventales y Pabellón SN Col. da Irigoyen de La Llave	Ing. Christopher Zárate Piiego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ GYN GY 2 SONORA	Calle Prohery Hidalgo y Hualaguey SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Colima, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villanueva@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nueva León, Puebla	UMAE HESP MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Abel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESP COMIAG PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESP COMIAG PUEBLA	Carretera Benito Juárez Esp. Com. Pto. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 80050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESP COMIAG PUEBLA	Av. Camarón SN, Esquina Sarmiento Flores C.P. 50070, Ixtocla, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESP COMIAG PUEBLA	Calle Salvador Allende 100 Col Centro C.P. 39600, Zacapu, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESP COMIAG PUEBLA	Calle Compañera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 80050, Apaxtzingán de la Constitución, Apaxtzingán, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESP COMIAG PUEBLA	Ave. Bosque de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Góles, Chato, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESP COMIAG PUEBLA	Calle Salazar No. 143 Esp. Con Landa y Pita Col. Mochizuma C.P. 61505, Heróles Zacapu, Zacapu, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	con



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Domicilio	Nombre del Contratista	CIF	Correo Electrónico	RFI	SI	Descripción	Cantón
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Ing. Ruy Rojas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.rojas@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	HGZM10 SANTIAGO BUCINTLA, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	HGZ67 CON UMAA APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	HGSM10 SABINAS HIDALGO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF116 ALLENDE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF59 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF68 VILLA DE GPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Oaxaca	HG21 UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Puebla	HG29 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Querétaro	HG2 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	UMF44 LA CERRA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tamaulipas	HG215 UMAA CD REYNOSA, TAMPS	Dr. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	HG2 MF 2 APIZACO, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	UMAE HPDIATRIA OBLACIOMOC-JAL	Belsario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Administrativa	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4**  
**GUÍA DE DISERCIÓN Y ADMINISTRADORES DE COMPRA**

Catálogo	Compras	Licitación	Unidad	Ubicación	Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	FEEL	SAI	Cant. (Litros)	Con	Cantidad
10	Veracruz Norte	H02MIF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Fierro Higuera Esq. Camarero Carola - Cuatla, Col. El Modelo, C.P. 91860, Col. El Modelo, José Cecelia, La Arroya, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2		simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0089.02.01	Electrocardiógrafo multicanal hiperprecisión.	con	2
10	Veracruz Norte	H02MIF26 TURPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Primavera, La Mata de Tampamachochco Col. Pico Cruz, C.P. 92778, Tuxtepec de Rodríguez Cano, Tuxtepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2		simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0089.02.01	Electrocardiógrafo multicanal hiperprecisión.	con	1
10	Veracruz Sur	H02MIF32 MINKITILAN, VER SUR	Calle pasto sierra no. 31 col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico		mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0089.02.01	Electrocardiógrafo multicanal hiperprecisión.	con	1
10	Zacatecas	H0220 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fierro, Zacatecas	Ing. Fernando Carrero Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional		fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.198.0089.02.01	Electrocardiógrafo multicanal hiperprecisión.	con	2
10	Zacatecas	HE2 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carrero Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional		fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0089.02.01	Electrocardiógrafo multicanal hiperprecisión.	con	1
10	Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Lemna No. 23 y Zaragoza C.P. 98400, Rio Grande, Rio Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carrero Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional		fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0089.02.01	Electrocardiógrafo multicanal hiperprecisión.	con	1
10	Zacatecas	UMF20 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98000, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carrero Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional		fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.116.0089.02.01	Electrocardiógrafo multicanal hiperprecisión.	con	1
11	Baja California	H0220 MEXICALI, BC	Av. Lento y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional		hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
11	Baja California Sur	H02MIF 1 LA PAZ, BCS	Bvtd. 5 de Febrero entre Haves de Independencia y Gómez Frías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional		erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
11	Coahuila	H02MIF 2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional		jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
11	Coahuila	H02MIF7 MONGLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Mongolva, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional		jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSKO U MORELOS, DF NTE	Cuzt. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07400, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
11	Hosp. Especialidades N° 2, Soqora	UMAE H2 OREGON, SON	Calle Protagónico Hidalgo y Hileagray SIN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaverde Ortiz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		pedro.villaverde@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Beatriz Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		beatriz.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
11	San Luis Potosí	H026 CIUDAD VALLES, SLP	Bvtd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica		linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
11	San Luis Potosí	H02MIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomas Estrelos Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica		linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
12	Chihuahua	H026 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Jeneral Aragón Romo # 450 Norte Zona PROVAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales potenciales encasos multimodales	con	1
12	Chihuahua	GUAMITENOC, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales potenciales encasos multimodales	con	1
12	Chihuahua	H02MIF1 OROQUIMA, CHH	Av. Rio Carochos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales potenciales encasos multimodales	con	1
12	Chihuahua	H02MIF1 HUALGOSIL, CHH	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales potenciales encasos multimodales	con	1
12	Guajuato	H027 DELAYA, GTO	Av. Mismalero Esq. Río Lama, Centro C.P. 38060, Delaya, Guajuato	Ing. Mónica Leónica Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional		monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales potenciales encasos multimodales	con	1
12	Guajuato	H02MIF2 RAPIHATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garmez C.P. 39550, Irapuato, Guajuato	Ing. Mónica Leónica Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional		monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales potenciales encasos multimodales	con	1
12	Baja	UMAE H2 CANTLA RAJZA	Cztd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02900, Doleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica		jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales potenciales encasos multimodales	con	1
12	Hosp. Pediatría C.M.N SPO XXI	UMAE H PEDIATRIA CHMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales		jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales potenciales encasos multimodales	con	1
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla.	UMAE HTO CMMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Deleadores de la República y 6 Fontibón SIN Col. Amor C.P. 79140, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales potenciales encasos multimodales	con	1
12	Sanluis	H02MIF3 MAZATLAN, SIN	Av. Elicho Mercator y Calle Amador Col. Amador López Matosa C.P. 92149, Minatitlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico		oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales potenciales encasos multimodales	con	1
12	Tamaulipas	H0273 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Mina 808 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Guillénz Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica		hector.guilencardena@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales potenciales encasos multimodales	con	1
13	Baja California	H02MIF 12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Contreras C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional		hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Foropagador integral para estado sano.		1
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Pidal Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Foropagador integral para estado sano.		1
13	Jalisco	H02MIF6 LAZARDO GARDENAS, JALISCO	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P.	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico		chris.oliva@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Foropagador integral para estado sano.		1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Unidad	Domicilio	Responsable	Correo Electrónico	TEL	SE	Observaciones	Cantidad
13	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Sarracdo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Sarracdo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
13	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lúndá Luzeth Triado Escobosa	linda.triado@imss.gob.mx	11902	531.497.0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
13	Shalco	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.497.0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	3
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H214 CANVER	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H3 CHIN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.florebo@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	2
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXTE	Ing. Anuar Villameal Wong	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villameal Wong	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGSZ7 LA PIEDAD, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Sarracdo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	HGSZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Cd. Héctor de Ocampo 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	alberto.cordova@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
15	Distrito Federal Norte	UNIF 6 LA MERCED, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	HGZMF5 TEPEI DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE H30 23 MONTERRREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereva	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
15	México Poniente	HGZ184 EL MOLINITO, EDO MEXTE	Ing. Anuar Villameal Wong	anuar.villameal@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
15	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16	Baja California	HGPNF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Ventura	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuidado de calor radiante.	2
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuidado de calor radiante.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A

Países	Destino	Unidad	Entidad	Nombre del Empleado	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	Fecha	Observaciones	Estado
16	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UNAE HGO + SAN ANGEL, DF SUR	Av. Dr. Magallanes No. 230 Entre Almirante E. Hidalgo Col. Tezozómoc San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Ciudad de México	Ing. Gustavo Peralta Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peralta@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de color rosado.	10
16	Michoacán	H62B URUAPAM, MICH	Callezañal Benito Juárez Esq. Con. Vía SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de color rosado.	2
16	Michoacán	H62MFB APATZINGAN, MICH	Calle Corregidora y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de color rosado.	1
16	Michoacán	H62I CHARO, MORELIA, MICH	Av. Obispos de Los Olivos 101, C.P. 61601, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de color rosado.	5
16	Tlaxcala	H6246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Cherebo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de color rosado.	3
16	Tamaulipas	H6211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas de Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de color rosado.	2
16	Tlaxcala	H62Z MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Vialto No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Pérez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Delegacional	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de color rosado.	1
16	Yucatán	H6212 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomellán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de color rosado.	2
17	Aguascalientes	H621 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Laredo C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Matinezy Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.matinezy@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	H62Z AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Conchas No. 102 Col. Fraccionamiento Opalmina C.P. 20160, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Matinezy Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.matinezy@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMMA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Perifericos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Matinezy Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.matinezy@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H621 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	H62M16 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	H62M21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Reforma y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27060, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H62M20 FCO1 MADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Umeces del Sur C.P. 27000, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H62M22 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26850, Miquiza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H62S13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF YUMIA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Durango	H6246 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	H62M17 IRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garez C.P. 36650, Irapuato, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	H62S210 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Ganador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	H62M18 ZIMAPANCO, GRO	Olivares y Palomo No. 1 Col. El Hígel C.P. 40060, Teniente José Azueta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	H62M19 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	H62M20 TAXCO, GRO	Av. De las plátanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	H62M19 OJ ALVARADO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	H62M18 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines S/N, Interav. Alta Progreso Col. Francisco Villa G.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	UMF-28 UMMA LLANO LARGO, GRO	Carretera la Posa Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Marqués, C.P. 39005	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Guerrero	UMM H2 CAMI GO	Calle Prologación Hidalgo y Huelguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Oaxaca, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	OBREGON, SON	Balsamor Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44820, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Vantuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vantuzco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Guerrero	UMAE HGO 23 MONTERREY, JAL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Jalisco	UMAE HGO OBILATOS CMMO, JAL	Balsamor Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Ezequiel González Cabaza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Jalisco	UMAE HTO LOMAS VERDES, JAL	Superavenida Lomas Verdes 152, Col. Sta Cruz Acatlán	Ing. Oscar Ezequiel González Cabaza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	DIRECCIÓN	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	Nombre del Contratista	Emp. (Cargo)	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL
17	Hosp. Traumatología, Megra, de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07780, Deleg. Guadalupe A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq Con Fco. Villa SN Col. Linda Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Viala, Camarera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Erasmio E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMF1000A SAN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ortiz y María Carril Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TETUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Giricetepo Col. San Nicolás Tetuacán, C.P. 75720, Tetuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlilco - Metepec S/N C.P. 74360, Atlilco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 78300, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HG11 CUERNETAPO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Saragorza, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZ8 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. Melico Landero 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 75000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Leath Trabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Bvd. Melico Landero 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 75000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Leath Trabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Col. Camino C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Bvd. López Mateos y Frente de Jiquilá Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahuacatlan, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	HGZMF4 NAVOLATO, SIN	Ciudad Ahuacatlan S/N, Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Karim Tapia Querebo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Querebo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Querebo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UMAE FEDIATRIA OBLACINDOCS JAL	UMAE FEDIATRIA OBLACINDOCS JAL	Av. Francisco Irujo Gurría S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Bekiano Dominguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 41100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER	Naruto y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 92800, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valeria Díaz C.P. 81687, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 90000, Zucatecas, Zucatecas, Campeche	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodimium-yag	1
18	Consulta Externa CMN La CMN Laraza	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LARAZA	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodimium-yag	1
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOLCO, DF	Cd. Velip y Jucanandás Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodimium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 CAN CD OBRERON, SON	Tehuacán C.P. 06900, Deleg. Cuatrimoc, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodimium-yag	1
18	ZI, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Calle Profrontera Hidalgo y Huicanguay S/N Col. C.P. 85150, Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. Revolución 22851 OTE. Col. Tomson Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTABILIDAD

Entidad	Unidad	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Celular	Extensión
Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Veer-go	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Baja California Sur	HGSMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik_logan@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan_basco@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Armenta Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.armenta@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Chiapas	UMF13 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Armenta Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.armenta@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Chihuahua	HGRFB-UMAA GD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	migueldmar@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	migueldmar@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Coahuila	UMF62 Urdinola Saltillo, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	migueldm@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Octavio Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	octavio.martinez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Saucedo	Coordinador Asesor de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador Biomédico	cesar.rangal@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuende	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
México Poblencia	UMF223 LERMA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Michoacán	HGZ 63 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Morales	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Nayarit	UMF74 TEPIC, NAYARIT	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramanda	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Oaxaca	UMF-68 TLAHUACA DEL CALUMIO, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Queretaro	UMF16 CUERTIARRO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Queretaro	UMF9 FELIPECAPRILLO, PUERTO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Sinaloa	UMF38 CULIACAN, SIN	Ing. Vanita Gabriela Ferrás Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.ferras@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1
Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Ing. Vanita Gabriela Ferrás Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.ferras@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Ubicación	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Cantidad
Tabasco	HG22 CARMENAS, TAB	Av. Francisco Trujano S/N Esq. Carretera Circunvalación del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco.	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	Maestografía digital de campo completo.	1
Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADRO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.garcia@imss.gob.mx	11824	Maestografía digital de campo completo.	1
Tlaxcala	HGZ1 TLAYGALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	Maestografía digital de campo completo.	1
Veracruz Norte	UMF68 XALAPA, VER NTE	Carretera Federal Veracruz - Xalapa, Km. 11.5, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	Maestografía digital de campo completo.	1
Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Roma Martín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n, c.p. 94200, Coatzacoalcos, Ver. frente al Colegio Santa Cecilia	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	Maestografía digital de campo completo.	1
Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 726 X 16 Fracc. del Panque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toralberto Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	11824	Maestografía digital de campo completo.	1
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	Maestografía digital de campo completo.	1
Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Párrulos Mericanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Baja California	UMF38-JUMAA TLAJANA, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Olay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Baja California Sur	UMF38-JUMAA TLAJANA, BC	Rio Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Trinidad San Ángel C.P. 01980, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Carretera Federal San Ángel y Huelga S/N Col. C.P. Seris y Zaccaria S/N Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Acatzingo, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Hosp. Especialidades	UMAE HE CHINLA RAZA	Calle Prolongación Hidalgo y Huelga S/N Col. C.P. 88130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sinaloa	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
C.M.L.N La Raza	UMAE HE CHINLA RAZA	Colector 15 S/N Esq. Av. P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE MAGDALENA D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Hosp. Traumatólogía	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Mérida, de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Hosp. Traumatólogía, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Magda. de las Salinas DF	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Carretera Federal San Ángel y Huelga S/N Col. C.P. Seris y Zaccaria S/N Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Acatzingo, Distrito Federal	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Nicolás Tellichita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86660, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Mario Alberto Monrodrón Juárez	Ingeniero Biomédico Delegacional	mario.monrodron@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Paralelo C.P. 37320, León, Guanajuato	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
UMAE HEDMATERIA OBLEACINOCJAL	UMAE HEDMATERIA OBLEACINOCJAL	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA VNT	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA VNT	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Veracruz Norte	UMAE UIMAA TEBERIA, VER NTE	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, CP. 32000, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadava Saucedo	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Veracruz Norte	UMAE UIMAA TEBERIA, VER NTE	Cz. Hinos de Choniltepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Orizaba de Juárez, Orizaba de Juárez, Coahuila	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Trinidad San Ángel C.P. 01980, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Oaxaca	HGZ71-JUMAA OAXACA, OAX	Calle Prolongación Hidalgo y Huelga S/N Col. C.P. 195130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sinaloa	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para Neurocirugía y laminectomía)	1
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Carretera Federal San Ángel y Huelga S/N Col. C.P. Seris y Zaccaria S/N Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Acatzingo, Distrito Federal	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para Neurocirugía y laminectomía)	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.arturo@imss.gob.mx	20668	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para Neurocirugía y laminectomía)	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76300, Querétaro, Santiago de Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.arturo@imss.gob.mx	20668	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para Neurocirugía y laminectomía)	1
Querétaro	HG31 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76300, Querétaro, Santiago de Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.arturo@imss.gob.mx	20668	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para Neurocirugía y laminectomía)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES**

Entidad	Unidad	Dirección	Responsable	Categoría	Valor	Fecha	Observaciones	Observaciones
Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Carretera México y Fuerte de San Felipe, Col. Las Fuentes C.P. 81250, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y laminectomía)	4
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 60200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	5
OJALACIMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Beltrán Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yarex	Ingeniero Biomédico Delegacional	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
Distrito Federal Sur	HGZMF9 SAN ANGEL, DF SUR	No Magdalena No. 288 Entre Almirante El Halcón Col. Triunfo San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMRO, JAL	Beltrán Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44323, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Cortés	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calte 41 No. 439 X 34 Ex. Terrones El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4
Michoacán	HGZ3 URUAPAN, MICH	Calzada Emilio Juárez Esq. Com. Hco. Villa San Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-León Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Beltrán Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
Oaxaca	HGZ1 UMIAA OAXACA, OAX	Cdad. México de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Querétaro, San Andrés de Quilichao, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
OJALACIMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
Distrito Federal Sur	HGZMF9 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Almirante El Halcón Col. Triunfo San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20670	531.615.160.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMRO, JAL	Beltrán Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44323, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Cortés	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Querétaro, San Andrés de Quilichao, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cruz Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
Coahuila	HGZMF9 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Moreno y Melamores Col. Zona Centro C.P. 27380, Parras de la Fuente, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
Coahuila	HGZ13 CIUDAD JUÁREZ, COAH	Bvd. Guerrero y Av. Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Juárez, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
Colima	HGZMF9 TEPIC, COL	Cuervo Naranjo No. 14 Col. Centro C.P. 28100, Tepic, Colima	Ing. Miguel Iván Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
Guajuato	HGZ16 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Comedor No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Patricia Pacheco Fios	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
Puebla	HGR9 UMIAA 1, PUEBLA, PUE	10 Fontana No. 2721 Col. Amor C.P. 72060, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
Puebla	HGZ16 NUYO NEGAXA, PUE	Av. 1o de Mayo Esquina Piro Suárez C.P. 73500, Nuevo Negaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
Quintana Roo	HGZ1 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Río San Juan del Río, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
Sinaloa	HGZMF9 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82139, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
Hosp. Especialidades, N° 3, CDMX	UMAE HGO 3 CDMX LA PAZA	Cruz Vialto Esq. Antonio Valeriano Col. La Paza C.P. 02350, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Penabaz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	10
Puebla	HGZ23 TEZUJUTAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezcuacán, Tezcuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
Puebla	HGR9 UMIAA 1, PUEBLA, PUE	10 Fontana No. 2721 Col. Amor C.P. 72060, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	3
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calte 41 No. 439 X 34 Ex. Terrones El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	12050	531.626.024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Piro Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 66000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bethel Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12050	531.626.024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
							Microscopio para oftalmología de alta	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1-A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATOS

Entidad	Unidad	Dirección	Unidad Responsable	Ciudad	Correo Electrónico	Teléfono	Extensión	Función
28	Hosp. Especialidades IV 71, Coahuila	Bvta. Heroica 2650, UTE. Col. Tomsón, Jardín C.P. 27200, Tomsón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rfael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
28	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
28	HGR46 LAZARO CARRERAS, JAL.	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	HGZ24 GUADALUPE, NL.	Matamoros y Juarez S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guanajuato, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.arson@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	HGZMFR SN NICOLAS DL GARZA, NL.	Av. Juárez y Camarero A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.arson@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
28	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI,SLP	Av. Ingenieros 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR TECATE, BC	Av. Potosí y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil Col. Ruz Cortina C.P. 69430, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 15 CIHUATUA, CHIH	Prof. Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 1 SALTILLO, COAH	Carr. Antonio Nariño y Luis Galván Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 2 SALTILLO, COAH	Carr. 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26970, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 2 TAMPICO, COAH	Bvta. Venustiano Carranza y Bvta. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 18 TORREON, COAH	Bvta. Revolución y Juárez, Col. Tomsón Jardín C.P. 27100, Tomsón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 18 TORREON, COAH	Bvta. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Tomsón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 7 MONCLOVA, COAH	Bvta. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27900, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 20 FCO TMADERO, COAH	Bvta. Francisco I. Madero No. 500 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvta. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 13 CIUDAD ACUNA, COAH	Damaso Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metroplano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07750, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Ciudad del Hueso S/N Emiro Carb. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Heróicos Coapa C.P. 14310, Deleg. Delgado, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZ71 UMAA VILLA COMPA DF SUR	Carrizal de la Bombas No. 117 Col. Gasoleros 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Coapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZ71 GABRIEL MANCERA DF SUR	Guadalupe Manera No. 222, Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 15 MOROLEON, GTO	Prolongación América Km. 1 Col. Centro C.P. 36800, Moroleón, Guanajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGFR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Informativa Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMFR 1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Caspades C.P. 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Ciudad	Categoría	Unidad	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	SE	FE	FE	FE	FE	FE	FE
30	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	alberto.saucedo@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	10		
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO DFCSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toluca Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	david.nava@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3		
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	david.nava@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1		
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H TELÓN, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Matías y Paseo de las Insurgencias Col. Los Pangeos C.P. 97200, León, Guanajuato	Ing. Pablo Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	pablo.pozos@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1		
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H E14 CHAMVER	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	christopher.zarate@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	15		
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H E25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Valmquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	ulises.mora@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	20		
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H E71 TORREÓN, COAH	Bvtd. Revolución #2690 UTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	531.619.0403.02.01	16398	rafaelortegap@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2		
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Termino El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Nuevo Moguel	Director Médico	531.619.0403.02.01	16398	francisco.nuevo@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	6		
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	531.619.0403.02.01	16398	jose.vargas@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	19		
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	EMEXYTE	Superaventa Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlán Nautcalpan de Juárez, C.P. 53190, Edo. de México	Lc. Enrique Albañán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	531.619.0403.02.01	16398	enrique.albanan@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5		
30	México Oriente	HG257 LA OMBREADA, EDO MEX	Autopista Carretera Tlahuepanta S/N Fracc La Ombreada, C.P. 54730 Cuauhtlín Izamal, Cuauhtlín Izamal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendá	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3		
30	México Oriente	HG872 GUSTAVO BAZ TLANE, EDO MEX	Av. Guisano Baz S/N Numero, Esq. Filiberto Gómez, Col. Tlahuepanta de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendá	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5		
30	México Poniente	HG221 TOLUCA, EDO MEX	José Ortiz de Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Váng	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	anuar.villarreal@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3		
30	Michoacán	HG81 CHARO, MORELIA MICH	Av. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61501, La Grulla, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	roy.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3		
30	Michoacán	UMF20 PATZCUARO, MICHOACÁN	Av. Lazaro Cardenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	roy.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5		
30	Michoacán	HG81 TITZIMUCHI, MICHOACÁN	Calle Salazar Nra. 143 Esq. Con Landa y Pila Col. Mochizuma C.P. 61505, Heróica Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	roy.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1		
30	Morelos	HG81 PULVERIZADOR, MORELOS	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magon, C.P. 62450, Cuernavaca, Querétaro, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	adriana.becerra@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	40		
30	Morelos	HG81 ZAGATEBES, MOR	Av. Lazaro Cardenas S/N, Zocatepec, Morelos, C.P. 62780 Zocatepec de Hidalgo, Zocatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	adriana.becerra@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3		
30	Nayarit	HG377 GUAJULA, MOR	Calle Tulpitanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Guadalupe, Cuauhtlan, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	adriana.becerra@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5		
30	Nayarit	HG271 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	oliver.rute@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	6		
30	Nayarit	HG210 SANITAGO, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Claustramos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	oliver.rute@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2		
30	Nayarit	HG32F8 TUXPAN, NAY	Independencia en Col. El Besé	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	oliver.rute@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2		
30	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Robles Col. Berilio Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	fabián.armenta@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5		
30	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zuazua S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	fabián.armenta@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	6		
30	Nuevo León	HG24F6 SN NICOLAS DL GARRA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo, Col. Ciudad Iturbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	fabián.armenta@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	4		
30	Nuevo León	HG24F2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	fabián.armenta@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5		
30	Nuevo León	HG51F12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Vinos Nacos S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	fabián.armenta@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1		



ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATOS

Quantidad	Domicilio	Unidad Federativa	Dirección	Administrador de Contratos	Cargo	Correo Electrónico	IMEI	Fecha	Descripción de los bienes	Cantidad
30	Nuevo León	UMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diego Díaz de Escobar 194, Llaneros de Santa Cruz, C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Blvd. Díaz Ordaz y María Camú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ7UMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente Ta. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Uzañ Tibabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tibado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 68060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Veracruz Norte	HGZMF3 TLAXCALA, TLAX	Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Veracruz Norte	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tancatala de Zaragoza, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	Veracruz Norte	UMAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	Paraisos C.P. 37260 León, Guanajuato	Dra. Ana Ruth Hernández Cárceles	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELA TORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Veracruz de la Torre, Veracruz de la Torre	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGZMF28 TUNPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampanachocco Col. Fco. Ortiz, C.P. 92773, Tunpan de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Tzucul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonalitzi Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Colón Con Tzucul Col. García Girones C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Cato Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Presente, Zacatecas	Ing. Fernando Cato Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 98600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF3 TEPEJIDELO RÍO, HGO	Protección, Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colonia Centro, 43600, Toluca, Colima de Zaragoza, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hidalgo	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Melchor Ocampo No. 32, Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hidalgo	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Trinidad San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Calle 19 S/N Est. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Ingeniero Biomédico Delegacional	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Arbol de La Vida y 505 Sur, Col. Rosas de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlalhuettlan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villemali Wong	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	anuar.villemali@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZMF3 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. México y Paseo de los Alamedanos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. Camelinas S/N, Esquina Sarcón Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salto, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Guelia, Chiapas, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agustín Candia Villedobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.I.H. Informavil La Margita, C.P. 72590, Hiedra Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 13  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Estado	Unidad	Nombre del Usuario	Dirección	Nombre del Usuario	Celular	Correo Electrónico	Extensión	Modelo	Valor	Descripción	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Ovejas Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández		vania.fontes@imss.gob.mx	16400	531.619.0433.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intravenosa.	5	
33	Baja California	HGRH-JUJAMA TLUANA, BC	Calle Camacho #16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22265, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo		hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
33	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 82439, San Luis Rio Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo		hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Ahuizotla No. 300 Col. Ampliación Patróna Ascapotenco C.P. 02710, Deleg. Ascapotenco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez		gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
33	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Cruz. del Hueso SN Entre Cruz. de Las Bombas y Prof. Dr. Ad. Norris, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalmanalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora		roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMA E HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37820, León, Guanajuato	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez		gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	3	
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA E HE14 CAMWER	Av. Cuauhtémoc, Est. Conventos y Padilla SN Col. Fomando Hoger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Pedro Pozos Vázquez		pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOCAN	Av. Carreteras SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Christopher Zárate Priego		christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
33	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ray Bojorges Kurf		ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66800, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso		fabián.armenta@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
33	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Arima, Sinaloa	Ing. Fabián Armenta Alonso		fabián.armenta@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1282 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar		oscar.riveras@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	
34	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle "C" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Laura Martínez Yañez		laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Baja California	HGR28 TLUANA, BC	Bvtd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22106, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo		hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Chihuahua	HGR28-UMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Frases Torres del Sur	Ing. Héctor Baro Verdugo		hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Guerrero	HGRH ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Telefonía Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Miguel Martínez Cordero		miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	C.M.N La Raza	UMA E HESPICAMINOTEC	Carreteras SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 02580, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez		cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	C.M.N La Raza	UMA E HE CANI LA RAZA	Carreteras SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 02580, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez		jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMA E HESPICAMINOTEC	Carreteras SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 02580, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nueva Rodríguez		david.nueva@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMA E HE14 CAMWER	Av. Cuauhtémoc, Est. Conventos y Padilla SN Col. Fomando Hoger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Pedro Pozos Vázquez		pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4	
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA E HE14 CAMWER	Av. Cuauhtémoc, Est. Conventos y Padilla SN Col. Fomando Hoger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego		christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA E HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2850 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27300, Torreon, Coahuila	Ing. Rafael Ortega González		rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Hosp. Especialidades N° 1, Jalisco	UMARHSP ORBATOS CUARO, JALISCO	Belisario Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Alvaro Verdugo Correa		alvaro.verduco@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Hosp. Especialidades N° 1, Puebla	UMARHSP ORBATOS CUARO, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Camino C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Leu Cruz		hans.leuc@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMARHSP ORBATOS CUARO, VER	Carreteras SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 02580, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños		jose.flores@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	México Oriente	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central SN San Agustín 3RA Sección, C.P. 55130 Escatepec De Morelos, Escatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda		javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boreques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chato, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurf		ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Camino C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López		juan.zaenar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



MEXICO  
 GOBIERNO DE LA REPUBLICA

ANEXO No. 3.4  
 GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Subestacion	Comunidad	Administrador de Contrato	CPT	Administrador de Contrato	SE	Comunidad	Cantidad	
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q. ROO	Av. Pontrecho Nacional Entre Tepich y Kinik, M.I. L.1 Region 509 C.P. 77533, Cancun, Bordo Jilotez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	Coordinador Biomédico	jaimemagallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N. C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Quintana Roo	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCOLAJAL	Belenito Dominguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández González	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
Baja California	HGSMF12 B LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 63438, San Luis Río Colorado, S.N.	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Baja California	UMIF16 MEXICALI, BC	Av. Umaní y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prolong. Av. Division del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Manríquez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.manriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF9 PARRAS DL FLENITE, COAH	Francisco I. Navarro y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26950, Milazapa, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUANA, COAH	Bld. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF98 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Marguila Col. Zona Centro C.P. 25300, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOUILLO, DF NORTE	Av. Venustiano Carranza S/N. Col. El Alcobillo, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCLAERA, DF NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Tlalpan No. 2855 Naratzipilli y Xoxipingo Col. Xoxipingo C.P. 04610, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carrtera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Guerrero	HGZMF5 ZHUAYANEO, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Hosp. Gineco Obstetrica NY 23, Nuevo León	UMAE HGO 3 CAN LA RAZA NL	Av. Ruz Cortines s/n, Interoasis Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Apodaca, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alain.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Hosp. Gineco Obstetrica NY 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CAN LA RAZA NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N. C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alain.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF47 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MORELOS, JAL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Rojas Kurti	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.rojas@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nayarit	HGZMF10 SANTITAGO MICQUINTLANAY	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruliz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruliz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N. C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



ANEXO No. 14  
GUÍDE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO

Entidad	Unidad	Identificación	Nombre del Equipo	Descripción	Marca	Modelo	Características	Observaciones
Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Camión 1/2 tonospec Valle Nacional S/N. San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Av. 30 Norte SN Entre Calles 4 y 8 Col Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 94 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tamed Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Sonora	HGR1 CD ORBEGON, SON	Guadalupe y Prolongación Guerrero, Cd. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HG2 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Abasco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HGS2 MFB TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Abasco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Norte	HG2MF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Esp. Camarera Cardel - Nautilo, Col El Modelo, C.P. 91800, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintaro	Ingeniero Biomédico E2	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HG28 CORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Delfino Valenzuela, Córdoba, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HG2MF35 COSAMALOAPAN, VER SUR	Soulevard Miguel Alemán No. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HG2MF32 MINATITLÁN, VER SUR	Calle punto sierra No. 31 col centro. c.p. 99700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HG2MF16 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y conser mayor col. centro c.p. 94900, Omealca, ver. está a la vigen de Izúcar	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HG2MF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejección nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94980, (potrero nuevo), ver fls a lizada 7/84	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HG2MF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 SN Col. Centro C.P. 97700, Tizmin, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HG2MF3 MOTUL, YUC	Calle No. 319 Cd. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Zacatecas	HG2 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HG2MF23	Protección Independiente Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Caidena	Jefe de Servicios Administrativos	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Colima	HIDALGO PARRAL, CHIH	Av. Paseo de las Garzas No. 20, Col. Solares, Minatitlán, Colima C.P. 29059	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Colima	HG210 MANZANILLO, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecomán, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Colima	HG2MF4 TECOMAN, COL	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 27000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
Durango	HG246 GOMEZ PALACIO, DGO	Proyecto Caracas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
Durango	HG2MF1 DURANGO, DGO	Proyecto Caracas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Ing. Anuar Vilareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Morelos	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Morelos	HG2184 EL MOLINO, MORELOS	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nezaupán C.P. 59003, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Coordinador Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
México Poniente	MEXPTE	30003, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
México Poniente	HGR1 CHANO, MEXICO	Av. Bocaracas de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Golieta, Cheto, Michoacán de Ocampo	Ing. Guillermo Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	2
Michoacán	HG23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional SN San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Javier Rodríguez Quenilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
Oaxaca	HGR HERRMOSILLO, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional SN San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Javier Rodríguez Quenilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
Sonora	HGR TUXTLA, SONORA	Av. Morelos, Entre Ovejas Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 65150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Javier Rodríguez Quenilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
Chiapas	HG22 TUXTLA, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
Hermosillo, Sonora	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Trazado San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
México Oriente	HG298 COACALCO, EDO MEX OTE	Distrito Federal	Ing. Javier Rodríguez Quenilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
México Oriente	HG298 COACALCO, EDO MEX OTE	Bvd. Coacalco Num. 81 Col. Villa de las Flores, C.P. 55710 San Francisco Coahuila, Coahuila de Bernal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Quenilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
Quintana Roo	HGR7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Katun SN, Región 92, C.P. 77516, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
Distrito Federal Sur	HG22A FOO DEL PASO Y T, DF SUR	77516, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Gustavo Adolfo Hernández Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16313	531.093.0396.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Categoría	Unidad de Medida	Descripción	Nombre del Administrador	Datos de Contacto	Correo Electrónico	Código de Cuenta de Materiales	Unidad de Medida	Descripción	Categoría
Distrito Federal Sur	HGZ10 IZTACALCO, DF SUR		Pinarco Elías Galles No. 478 Entero Carrizosa Col. Santa Anita C.P. 08300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez		gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE		Lomas del Estado Em. Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz, Col. Centro C.P. 15100, Mesa de Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero		simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
Baja California	UMF36 JIQUILA, BC		Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Santiago Ahiranda No. 300 Col. Ampliación Periferia Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Héctor Baro Verdugo		hector.baro@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N		Carrtera Nacional México - Azcapotzalco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguatla, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez		cesar.rangil@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Guerrero	HGZUMF19 CD ALTAMIRANO, GRO		Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Puente de Ixtapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez		cesar.rangil@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
Guerrero	UMAE HEZ CAM OD OBREGON, SON		Calle Prologación Hidalgo y Huilaguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Colima, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz		pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HGZUMF4 ZAMORA, MICH		Cruz, Vallejo Est. Antonio Vallarta Col. La Paza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla		juan.osorio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	3
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.M.La Paza	UMAE HGO 3 OAH LA PAZA		Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda		bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL		Supramental Lomas Verdes P.52, Col. Sta Cruz Acatlan Naucalpan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez		enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
Hosp. Ortopedia Lomas Verdes, EMEXPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE		Av. Mariano y Paseo de Los Amantes SN C.P. 53900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri		ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Michoacán	HGZUMF4 ZAMORA, MICH		Av. Camellinas SN, Esquina Sarzon Flores C.P. 59670, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri		ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH-OJACAN		Av. 16 de Septiembre, 185, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri		ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Michoacán	HGZUMF17 LOS REYES, MICH		Francisco Zarco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cuicatlan Rosales, Cuicatlan, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar		oscar.riveras@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Sinaloa	HGR1 CUIJACAN, SIN		Morelia, Michoacán, Yucatán	Ing. Vanita Gabriela Fomies Hernández		vanita.fomies@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON		Morelia, Michoacán, Yucatán	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas		hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Tamaulipas	HGZ15 CUMAA CD RETROSA, TAMPS		Bvd. Hidalgo 2003 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Simón García Quintero		simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE		Lomas del Estado Cira Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz, Col. Centro C.P. 93200, Poza Rica	Ing. Simón García Quintero		simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Veracruz Norte	HGZUMF24 POZA RICA, VER NTE		Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 81697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero		simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELERIA, VER NTE		Av. Cokín Com Izcaz Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez		ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC		Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terrasos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez		ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Yucatán	HGR11 MERIDA, YUC		Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Anquez		fernando.anquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Zacatecas	HGZ17 ZACATECAS, ZAC		Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Emriquez Ontz		laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	1
Aguaascalientes	HGZ1 AGLIASCALIENTES, AGS		Bvd. Jesús María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Uruapan C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez		laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	1
Aguaascalientes	HGZ2 AGLIASCALIENTES, AGS		Av. de los Coros No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez		laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
Aguaascalientes	HGZ2 AGLIASCALIENTES, AGS		Bvd. Agustín Obregon No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Fiat C.P. 23680, Col. Construcción, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta		erik.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	5
Baja California Sur	HGZUMF2 CD CONSTITUCION BCS		Av. Universidad y García Corde	Ing. Miguel Martínez Cadena		miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	3
Chiuhua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH		Pedro Garcos Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simiental		hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
Durango	HGZUMF1 DURANGO, DGO		Bvd. Morelos esq. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36140, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leónica Pacheco Flores		monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
Guanajuato	HGZUMF3 SALAMANCA, GTO		Jardín del Cardador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leónica Pacheco Flores		monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
Guanajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO		Av. Lincoln y Ent. María Candelaria Col. Valle Verde 2o Sección C.P. 64360, Montecruz, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangil García		eduardo.rangil@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14  
DISTRIBUCIÓN DE ADMINISTRADORES DEL COMPRO**

Estado	Localidad	Nombre del Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Identificación	Unidad de Adquisición
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER		chrisopher.zarate@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CAMCO ODFERSON, SON		pedro.villaverde@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORPEON, COAH		rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	México Oriente	UMAA 198 COACALCO, EDO MEX OTE		jean.rodriguez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HG28 URUPAN, MICH		roy.bojorques@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HGZNF4 ZAMORA, MICH		roy.bojorques@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHONCAN		roy.bojorques@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HGZMF2 ZAGAPU, MICH		roy.bojorques@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	HG57 LA PIEDAD, MICH		roy.bojorques@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY		oliver.niz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Nayarit	HGZMF10 SANTITAGO XQUINTLA, NAY		oliver.niz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HG223 TEZUPLAN, PUE		alberto.camelia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE		alberto.camelia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HGR86 UMAA 1, PUEBLA, PUE		alberto.camelia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	HG5710 NUEVO NECAHA, PUE		alberto.camelia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Quintana Roo	HMAA 1SANTIAGO, QUERETARO, QRO		juan.zaraz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Quintana Roo	HQZMF1 CHETUMAL, Q ROO		juan.zaraz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP		elma.magalán@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Sinaloa	HGZMF1 GUADALUPE, SIN		linda.tirado@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Tamaulipas	HGZMF1 MATAMOROS, TAM		oscar.fiveras@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Tlaxcala	HGZMF1 TLAHUACALPAN, TLX		hector.guerra@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Veracruz	HGZMF1 VERACRUZ, VER		jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC		simon.garcia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Yucatán	HGR 1 MERIDA, YUC		mario.munoz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO		ulises.armado@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHAMAC, PUEBLA, PUE		ulises.armado@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.
41	San Luis Potosí	HG286 UMAA SAN LUIS		cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	Unidad de electrocirugía de uso general.
41	San Luis Potosí	HG286 UMAA SAN LUIS		hena.laur@imss.gob.mx	12069	Unidad de electrocirugía de uso general.
41	San Luis Potosí	HG286 UMAA SAN LUIS		linda.tirado@imss.gob.mx	12069	Unidad de electrocirugía de uso general.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4**  
**GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad Médica	Coordinador	Responsable del Contrato	Correo Electrónico	Categoría	Unidad Radiológica	Unidad Radiológica	Unidad Radiológica	Unidad Radiológica
42	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICHAS	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ7 GABRIEL MANCERA DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ24 FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Guerrero	HGZMF3 CHILPANZINGO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	cesar.rangiel@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CMNSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CAN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 VERACRUZ	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	Jefe de División de Cirugía Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS GANMO, JAL	Ing. Álvaro Velázquez Correa	alvaro.velazquez@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP GAMBAC PUEBLA, PUE	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	hans.lau@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HGZ28 FC, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HGZMF28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Morelos	HGZMF CUAUTLA, MOR	Ing. Adriana Becerra Aquilera Nietus	adriana.becerra@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Óliver Gerardo Ruz Milamontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZMF3 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	ramon.morcada@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN Q ROO	Ing. Jaime Alonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizehi Tirado Escobosa	linda.lizehi@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Shabba	HGZMF28 COSTA RICA, SIN	Ing. Oscar Rivera Salazar Cullacán, Shabba	oscar.rivera@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Shabba	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.munoz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGZ23 TIERRA BLANCA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.munoz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
43	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.541.0972.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Estado	Coordinación	Unidad	Responsable	Función	Correo Electrónico	Teléfono	Extensión	Observaciones
Baja California	HGZMFB TEGATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctorbaro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Baja California	HGZMFB MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctorbaro@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Chiapas	HGZMFB Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aranda@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Chiapas	HGZMFB Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aranda@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Chihuahua	HGZMFB Ciudad Juárez, Chih	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Hidalgo	HGZMFB Tepic del Rto, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Hosp. Especialidades C.M.M La Raza	UMAE HE CMM LA RAZA CHNSXXI	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Hosp. Especialidades C.M.M Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.M Siglo XXI CHNSXXI	Ing. David Neiva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neiva@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES N° 14, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Corona	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Hosp. General C.M.M La Raza	UMAE HG CMM LA RAZA	Ing. José Luis Flores Botafios	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.llopez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Hosp. Pediatría C.M.M Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CAMSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.rodriguez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Hosp. Traumatología, Magda de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Michoacán	HGZM URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.341.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Michoacán	HGZM CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.341.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Nayarit	HGZM TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Ing. Emilio Carranza y Nifón Héroles SNI, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Coordinador Biomédico	emilio.carranza@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Puebla	HGZM TIZIUTLA, PUE	Ing. Fabián Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabián.camilla@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Puebla	HGZM Toluca, PUE	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Quintana Roo	UMAE HGR 48 LEON, QRO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Técnico de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Veracruz	HGZM XABAPA, VER VTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Zacatecas	HGZM FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Coto Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.coto@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Vendedor adulto-pediatra	
Baja California	HGOMF7 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctorbaro@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Vendedor adulto-pediatra neonatal	
Campeche	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Parilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Vendedor adulto-pediatra neonatal	
Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Vendedor adulto-pediatra neonatal	
Chihuahua	HGR8 UMANA CD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Vendedor adulto-pediatra neonatal	
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Vendedor adulto-pediatra neonatal	
Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Vendedor adulto-pediatra neonatal	

2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**ANEXO No. 14**

**GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Bandera	Unidad Federativa	Unidad Médica	Beneficiario	Administrador	Correo Electrónico	Presupuesto	Modalidad	Objeto
44	Coahuila	HGZM2 SALTILLO, COAH	Unid. Venustiano Carranza y Blvd. Tlaxiacoa Col. Encarnación, Guasco C.P. 28270, Saltillo, Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Bvld. Harold R. Page Col. Centro C.P. 25700, Monclova.	Ing. José Alberto López Chávez	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campesía del Ebanito S/N Est. Celaya y Combate de Celaya Unid. Heb. Vicente Guerrero C.P. 09800, Deleg. Izapalapa, México	Ing. Gustavo Adolfo Manrínez Chávez	gustavo.manrinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Distrito Federal María Esther Galarraga No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Samartín	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HGZM5 TULUA DE ALLERDE, HGO	Melchor Osorno No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HG5Z 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Ent. María Camela Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64369, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eulambio Rangel García	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guantánamo	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvld. Adolfo López Halcón y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pinos Vazquez	pedro.pinos@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Regilio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIMMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 8 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Jalisco	HGZ46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	México Pomte	HGZ20 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Vilamari Wong	anuar.villamari@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Morelos	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780, Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpujarra	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Morelos	HGZM1 PLAM DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Est. Av. Central Col. Fines Magon, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpujarra	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Nuevo León	HGSMF11 MONTERREYES, NL	José Ma. Pared y Balisieros C.P. 67600, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Car. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Quintana Roo	UMF9 FELICAPRILLO PUERTO ORO	Cztd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Timero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Shaboa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvld. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Sonora	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	oscar.rivera@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modulo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Sonora	HGRI CD OREGON, SON	Huaguay y Prologación Guerrero, Col. Miliamillares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Tabasco	HGZ45 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Cuervo	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa S/N, Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle 6a. Ocampo y Irujo 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
45	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verburg	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cztd. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azoapalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional
45	Jalisco	HGZ11 TEPIC, JAL	Cerro de Pichachos 652 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional
45	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44690, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Estado	Clasificación	Unidad	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	Clave	Extensión	Clave	Clasificación	Extensión	Clave
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de una transruina cocional con modo	1	
46	Durango	Carr. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Durango	Dr. Héctor Manuel González Smeraldi	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20630	531.941.1058.00.01	20630	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	Oaxaca	Carretera Tlaxiaco-Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxiaco, Cp 61300 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcades Saucedo	ramon.morcades@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	Oaxaca	Buena Vista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcades Saucedo	ramon.morcades@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomás Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2	
46	Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Tenorios El Fánik, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amador Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
47	Chiapas	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Toniná, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Averdado Arzate	guillermo.averdador@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1	
47	Chiapas	Avenida esq costera s/n Col. Huandá Centro C.P. 30640, Huixtla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Averdado Arzate	guillermo.averdador@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1	
47	Chihuahua	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1	
47	Chihuahua	Av. Universidad y García Corde	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	5	
47	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Entre Almagrino E Hidalgo Col. Tlalpán San Ángel C.P. 01000, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3	
47	Distrito Federal Sur	Añil No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4	
47	Guajuato	Av. de la Paloma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 31950, Irapuato, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2	
47	Guajuato	Bvd. Morales esp. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1	
47	Hidalgo	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 49000, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1	
47	Hidalgo	Av. de la Paloma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 31950, Irapuato, Guajuato	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3	
47	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1	
47	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tlaxiaco Col. C.P. Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1	
47	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1	
47	Hidalgo	Carretera Vial y Jaramillas Col. La Plaza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.luis@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3	
47	México Poniente	Av. Guerrero Baz No. 28 Col. San Borjito Nueva Jalisco C.P. 53000, Ixtapalapa, Estado de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1	
47	Michoacán	Av. Carreteras S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 50070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2	
47	Michoacán	Av. 16 de Septiembre 105, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1	
47	Michoacán	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Goleta, Guanajuato de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1	
47	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tuxtla, Tuxtla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candiá Vialabos	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1	
47	Puebla	Prsso de Los Américas S/N y Av. Sancti Spiritus Col. San Nicolás Teztlalco, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candiá Vialabos	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2	
47	San Luis Potosí	Melchor Ocampo y Bonifacio Arriaga Col. Moderna C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2	
47	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1	
48	Chihuahua	Prófing Av. División del Norte s-n y Calle 38, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cámbios	5	
48	Hidalgo	Av. Melchor No. 407 Col. Capatzenes C.P. 42890, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cámbios	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Coordinación	Código IMSS	Servicio	Administrador de Contrato	Correo Electrónico	FEA	SLU	Intervenciones	Objetivo	Chapas
48	Hosp. General Obispano, Jalisco	UMRE-HOG-CERATOS-CHAC, JAL	Bellatano Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	6
48	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroe de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	ramon.morcada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	Ingeniero Biomédico	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garibaldi Col. San Nicolás Teftiztilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	Ingeniero Biomédico Delegacional	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Lomas, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	Ingeniero Biomédico E2	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Varanjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	Ingeniero Biomédico E2	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	Ingeniero Biomédico E2	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	Coordinador Biomédico Delegacional	1

1,772



DICE:	DEBE DECIR:								
<p>34. CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>								
<p>35. CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="1006 1302 1266 1680"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELIGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELIGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38			
PARTIDA	DELIGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO						
38									
<p>36. CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>								

IMPRESA







DICE:

DEBE DECIR:

37.	Partida 40	Clave PREI: 11795	Clave SAI: 531.328.0181.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL
	...	ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS		
	3.	<b>Accesorios:</b>		
	3.1.3	Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.		
	3.1.4	Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.		
	3.1.5	Pedal doble para funcionamiento: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.		
	...			
	Partida 42	UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.		
	...	ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS		
	37.	Partida 40	Clave PREI: 11795	Clave SAI: 531.328.0181.02.01
		UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL		
	...	ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS		
	3.	<b>Accesorios:</b>		
	3.1.3	Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.		
	3.1.4	Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.		
	3.1.5	Pedal doble para funcionamiento: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.		
	...			
	Partida 42	UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.		
	...	ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS		

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40  
Clave PREI: 11795  
Clave SAI: 531.328.0181.02.01  
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- ...
- 3.** **Accesorios:**
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:
- 3.2 Pedal bipolar (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- ...

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42  
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.  
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40  
Clave PREI: 11795  
Clave SAI: 531.328.0181.02.01  
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- ...
- 3.** **Accesorios:**
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamiento: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- ...

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42  
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

Z

---

T

M

X

T

---

O





UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.3**  
**Requisitos para Equipo Médico**

Clave	Descripción	100	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.
44	1614 531.941.0260.02.01 Ventilador adulto-pediátrico neonatal		No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.
45	18655 531.941.1012.01.01 Ventilador de alta frecuencia conmutable pediátrico/neonatal con modo convencional	9	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.
46	20520 531.941.1058.00.01 Ventilador de impulso neonatal	6	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.
47	12190 531.941.0279.04.01 Ventilador de impulso pediátrico-adulto	43	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.
48	12188 531.941.0246.01.01 Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.

1,772

TIPO DE CAPACITACIÓN:	
<b>NOMENCLATURA</b>	<b>NO REQUERIDA:</b> Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
No Req	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que solo se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
F = FUNDAMENTAL	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
I = INTERMEDIA.	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.
A = AVANZADA	

✓



No.

DICE:

DEBE DECIR:

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Instalaciones	Visita a	Demostración	Eléctrica	Hydrosanitaria	Gases	Vapor	Requisición	Nivel de	Mantenimiento	Registro	Sustento	Tiempo de	Grupo
					Características	Instalaciones	de	Características	Características	Características	Características	Características	Capacidad	Preventivo	Sanitario	de	de	
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camaras, ocho camaras.	10	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	50	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Instalaciones	Visita a	Demostración	Eléctrica	Hydrosanitaria	Gases	Vapor	Requisición	Nivel de	Mantenimiento	Registro	Sustento	Tiempo de	Grupo
					Características	Instalaciones	de	Características	Características	Características	Características	Características	Capacidad	Preventivo	Sanitario	de	de	
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camaras, ocho camaras.	10	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen



DEBE DECIR:

No.	DICE:		DEBE DECIR:																					
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	<table border="1"> <tr> <td>No Req.</td> <td>No Req.</td> <td>No Req.</td> <td>No Req.</td> <td>No Req.</td> <td>Fundamental</td> <td>Si Req.</td> <td>Si Req.</td> <td>90</td> <td>Quirófano</td> </tr> <tr> <td>No Req.</td> <td>No Req.</td> <td>No Req.</td> <td>No Req.</td> <td>No Req.</td> <td>Avanzado</td> <td>Si Req.</td> <td>Si Req.</td> <td>90</td> <td>Imagen</td> </tr> </table>	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	Si Req.	Si Req.	90	Imagen
No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano															
No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	Si Req.	Si Req.	90	Imagen															
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	<table border="1"> <tr> <td>No Req.</td> <td>No Req.</td> <td>No Req.</td> <td>No Req.</td> <td>No Req.</td> <td>Avanzado</td> <td>Si Req.</td> <td>Si Req.</td> <td>90</td> <td>Imagen</td> </tr> </table>	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	Si Req.	Si Req.	90	Imagen										
No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	Si Req.	Si Req.	90	Imagen															

ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
10.	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	Bellscarto Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	8
Debe decir:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo <td>Correo Electrónico</td> <td>PREI</td> <td>SAI</td> <td>Descripción</td> <td>Cantidad</td>	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	Bellscarto Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	8

ANEXO 1.6  
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

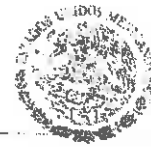
Criterios de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	(9) Descripción del bien

Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Página 8 de 26

JARG/LAG/AMF/JIZSP/AMMA/CV/IMR/JR/SKTH/NC/JG/DLS/FNA



892

**ANEXO No. 1.7**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la ~~RECEPCIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL(LOS) BIEN(ES)~~ con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes)

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

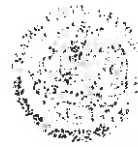
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Financiado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:





- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendario de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma) (Firma y matrícula) (Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

DIVISION DE COMPRAS



**"Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la

**RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL( LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:**

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre <sup>1</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo <sup>2</sup>

Equipos Accesorio <sup>3</sup>					
Nombre <sup>4</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición <sup>5</sup>	Contrato <sup>6</sup>	Entregado a la <sup>7</sup>	Domicilio de la empresa <sup>8</sup>	Teléfono de la empresa <sup>9</sup>	Correo electrónico de la empresa <sup>10</sup>

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellos ~~planes de Mantenimiento Mayor~~, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

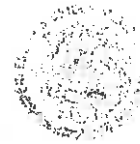
**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. <sup>12</sup>\_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, ~~accesorios, hardware, etc.~~), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: <sup>11</sup>\_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

13	14	Fecha inicio	15
Médico			fin
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: <sup>11</sup>\_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

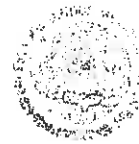
Título	Referencia	Anexo	Tipo	Idioma
16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.





FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

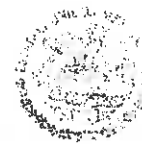
- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	
2	Servicio de ubicación final del equipo	Nombre completo del equipo principal
3	Equipos accesorios	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
4	Nombre	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento
5	Proceso de adquisición	Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
6	Contrato Número	Nombre de todos los equipos accesorios
7	Fincado a la empresa	Número de licitación o adjudicación
8	Domicilio de la empresa	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
9	Teléfono de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
10	Correo electrónico de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
11	Observaciones	Número telefónico oficial de la empresa
12	Los C. _____ y C. _____	Correo electrónico oficial de la empresa
13	Personal operativo	Consignar cualquier situación que por conclusión de los responsables deba reportarse
14	No. de capacitados	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el acto de entrega recepción de los bienes en el presente
15	Fecha	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
16	Título	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigrama
17	Referencia	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
18	Anexos	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
19	Tipo	Número que otorga el fabricante al manual
20	Idioma	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.

019GYR040-E8-2017

ANEXOS  
DIVISION DE COMPRAS



### ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Nombre	Marca	Modelo	Equipo		Clave SAI	Clave PREI
			Número serie	Cantidad		

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación	
Nombre de la empresa		
Dirección de la empresa		
Teléfono	Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

2



FIRMANTES

904

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



905

**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Cantidad 5	Modelo 6	Características 7	Clave SAI	Clave PREI

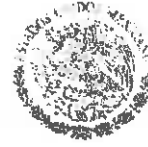
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.  
 No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



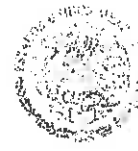
poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		(Firma y matrícula) (Antefirma)
		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		(Firma y matrícula) (Antefirma)
		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)
		(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONFIDENTIAL

2



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0242**

**ANEXO 4 (CUATRO)**  
**"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

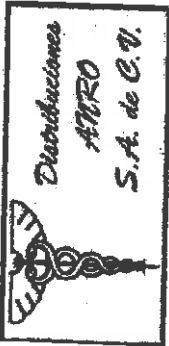
**ANEXOS**  
**CONTRATOS**



---

SECRET

---



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

REF: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO 17 DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MEDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS, 2017.

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR  
 4.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA  
 4.1.4

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTEATOS"

<b>LICITACIÓN:</b>	LPI No. LA-019GYR040-E8-2017	<b>FECHA:</b>	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE</b>	DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV		
<b>DOMICILIO</b>	DR. ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ No. 274-D. COL. SANTA MARIA LA RIBERA, DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06400, CIUDAD DE MEXICO, CDMX.		
<b>R.F.C.</b>	DAN971107BRA		
<b>TELÉFONO Y FAX</b>	0155 5547-0838; 2630-2476		
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	[REDACTED]		

No.	Caja de Postulación de Licitantes					Experiencia y Especialidad		Completamiento de Conteos	Partida de Presupuesto
	(1) Declaración para Fideicomiso	(2) Capacidad de Admisión Técnica	(3) Participación de 40 años	(4) Participación y Prácticas de Igualdad	(5) Garantía y Mantenimiento	(6) No. de Conteos y/o Faltas	(7) Año del Conteo y/o Faltas		
1	DECLARACIÓN FISCAL ANUAL NORMAL 2016	CONTAMOS CON 6 SUCURSALES Y/O CENTROS DE SERVICIO	PRESENTADO	NO APLICA	42 MESES DE GARANTÍA CON MANTENIMIENTO MAYOR	P-10-0022	2010	UNA TERMICA DE CALOR RADIANTE	PARTIDA 8
2	PAGO PROVISIÓN AL JULIO 2017	NO APLICA				D15025	2010	ENCUBADORAS DE TRASLADO	PARTIDA 14, 15





---

SIN TEXTO

---

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO  
 PRESENTE

**ANEXO No. 5  
 PROPOSICION ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO.	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES EP-2017 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCION DE EQUIPOS DE LOS TRES NIVELES DE ATENCION A LA SALUD DEL IMSS, 2017".		No. LA-0196YR040-MEDICO EN	FECHA	CUIDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017				
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE	DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV								
Punto	PRECIO	IMPORTE	DESCRIPCION	Cantidad	PMR IVA	Porcentaje de Descuento IVA	Electrónica	Presupuesto con IVA	Presupuesto con IVA
8	16378	531,252,003.02	Cuna de catar radiante con fototerapia	153	147,262.11	18.5 %	27,361.30	119,800.81	18,344,823.92
14	11928	531,497,065.02	Incubadora de traslado.	16	195,970.82	35.6 %	70,515.55	126,455.27	2,023,294.26
15	11929	531,497,208.02	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81	45.9 %	106,957.11	126,573.70	3,417,499.87
				<b>196</b>					
<b>IMPORTE TOTAL:</b>									<b>23,785,618.05</b>
									<b>IVA</b>
									<b>3,695,005.69</b>
									<b>TOTAL</b>
									<b>27,391,233.75</b>

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FLOJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

JOSE ANTUNEZ ROMAN

NOMBRE Y FIRMA  
 REPRESENTANTE LEGAL

040

2571

S  
I  
Z

---

T  
E  
X  
T  
O

---